



**INFORME DE OPERACIÓN  
DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

**Marzo, 2015**

3

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	4
<b>1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA</b>	5
1.1 SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO	5
1.2. OTRAS ACTIVIDADES	7
<b>2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>	8
2.1. RECURSOS HUMANOS	8
2.2. RECURSOS FINANCIEROS	12
<b>3. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS</b>	17
3.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL	17
3.2. SERVICIOS GENERALES	18
<b>4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN</b>	24
4.1. PLANEACIÓN	24
4.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	25
<b>5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO</b>	26
5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL	26
5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA	29
5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES, ACADÉMICAS CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN	32
5.4. TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015	32
<b>ANEXOS</b>	35

## ÍNDICE DE ANEXOS

1.	SOLICITUDES DE INFOMEX ATENDIDAS DURANTE MARZO DE 2015	36
2.	RESUMEN CONSOLIDADO DE LA NÓMINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2015	39
3.	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES FISCALES GENERADAS POR ESTE CONCEPTO, CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2015	41
4.	CREDENCIALES DE PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EXPEDIDAS DURANTE MARZO DE 2015	42
5.	MOVIMIENTOS DEL SEGURO DE VIDA INSTITUCIONAL O DE INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE EFECTUADOS EN MARZO DE 2015	44
6.	CONSTANCIAS DE NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EXPEDIDAS DURANTE MARZO DE 2015	46
7.	PLAZAS VACANTES REGISTRADAS AL 31 DE MARZO DE 2015	47
8.	MOVIMIENTOS DE AFILIACIÓN AL ISSSTE CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2015	51
9.	TRASPASOS PRESUPUESTALES SOLICITADOS POR LAS ÁREAS EJECUTORAS DE GASTO CORRESPONDIENTES A MARZO DE 2015	53
10.	EJERCICIO PRESUPUESTAL: FLUJO DE EFECTIVO A MARZO DE 2015, POR CAPÍTULO DE GASTO Y PARTIDA ESPECÍFICA	54
11.	EJERCICIO DEL GASTO POR PARTIDA PRESUPUESTAL AL 31 DE MARZO DE 2015	59
12.	ADJUDICACIONES DERIVADAS DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES, INVITACIONES RESTRINGIDAS, ADJUDICACIONES DIRECTAS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS A CONTRATOS REALIZADOS POR EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN MARZO DE 2015	62
13.	ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, READSCRIPCIONES Y COMISIONES VIGENTES DURANTE MARZO DE 2015	69
14.	PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN VIGENTES A MARZO DE 2015	72

## INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 35, fracción XII, y 64, fracción XXIII, del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*, se somete a la consideración de la Junta Administrativa (Junta) el Informe de Operación de la Secretaría Administrativa correspondiente a marzo de 2015. El documento se integra con información tanto de las Direcciones de Recursos Humanos y Financieros, y de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, como de la Coordinación de Planeación y la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD).

El informe da cuenta de las acciones que las áreas adscritas a la Secretaría Administrativa llevaron a cabo durante marzo de 2015; asimismo, refiere la asistencia del titular de la Secretaría Administrativa a las sesiones de los órganos colegiados del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), así como la participación de personal de esta área administrativa en reuniones de trabajo de índole varia.

Entre las actividades efectuadas por dichas áreas se encuentran las siguientes:

La Dirección de Recursos Humanos y Financieros (DRHyF) realizó pagos a terceros y de nóminas, movimientos de incorporación al seguro de vida institucional, acciones de control y actualización de las plantillas de personal y de préstamos otorgados por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), requisiciones, procedimientos para la determinación de suficiencias presupuestales y de traspasos, conciliaciones bancarias, estados financieros y pagos de impuestos.

La Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios (DACPyS) llevó a cabo actividades relacionadas con los procedimientos de adjudicación, inventario, resguardo de bienes, prestación de servicios generales, seguridad y protección civil.

La Coordinación de Planeación se concentró, principalmente, en la planeación operativa del Instituto para 2015 y en la atención de los Sistemas Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional, e Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIAD).

La UTCFyD, por su parte, se orientó a la formulación del Informe Mensual de Plazas Vacantes de la rama administrativa; así como a la instrumentación del Mecanismo extraordinario para la ocupación de plazas vacantes y de los programas de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral, y Capacitación y Actualización del Personal Administrativo.

## 1. SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

### 1.1. SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS Y JUNTAS DE TRABAJO

Durante el mes que se reporta, el Secretario Administrativo, previo acuerdo con la Presidencia de la Junta, coordinó la formulación de los proyectos de orden del día de las sesiones de Junta Administrativa y asistió a las 21 reuniones de órganos colegiados siguientes:

Tabla 1  
Asistencia del Secretario Administrativo del Instituto Electoral  
del Distrito Federal a sesiones de órganos colegiados

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Consejo General				2	2
Junta Administrativa		4			4
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	2				2
Comité de Informática			2		2
Comité de Transparencia			2		2
Comité Técnico Editorial			1		1
Comité Técnico del Fideicomiso no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7		1			1
Comité Técnico del Fideicomiso no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2		1			1
Comité Técnico de Administración de Documentos	1				1
Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF	1				1
Comisión de Organización y Geoestadística Electoral				2	2

Continúa...

... Continuación

Órgano colegiado	Calidad de participación				
	Presidente	Secretario	Vocal	Invitado	Total
Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015)				1	1
Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos				1	1
<b>Total:</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>6</b>	<b>21</b>

En calidad de presidente, el titular de la Secretaría Administrativa asistió a dos sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, una del Comité Técnico de Administración de Documentos, y otra del Comité del Fondo de Ahorro de los Trabajadores del IEDF; como secretario, acudió a cuatro reuniones de Junta Administrativa, una del Comité Técnico del Fideicomiso no Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7; y otra del Comité Técnico del Fideicomiso no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551-2; en capacidad de vocal, concurrió a dos juntas del Comité de Informática, dos del Comité de Transparencia y una más del Comité Técnico Editorial; y en condición de invitado participó en dos sesiones del Consejo General, dos de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral, una del Comité Especial que dará Seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE) y otra más de la Comisión Provisional para promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

Además, la Secretaría Administrativa participó, por conducto de su titular o por personal adscrito a ella, en dos juntas de trabajo relacionadas tanto con el cumplimiento de los acuerdos tomados por los distintos órganos colegiados como con las funciones propias de la Secretaría Administrativa.

La primera junta de trabajo concernió a la programación de actividades de las direcciones distritales; en ella, se trataron aspectos relacionados con los flujos de comunicación institucional mantenidos con los 40 órganos desconcentrados, así como con las actividades no permanentes que éstos debían desarrollar durante marzo y abril de 2015. La segunda junta se realizó con personal de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal; guarda relación con las gestiones

que la Secretaría Administrativa realiza para que sea proveída la ampliación líquida de \$157,000 miles de pesos al presupuesto de egresos 2015 del Instituto. Dicha ampliación fue autorizada el 9 de enero de 2015 por el Consejo General del Instituto mediante el acuerdo núm. ACU-06-15.

Entre los eventos externos a los que asistió el titular de la Secretaría Administrativa, o personal adscrito a ella, está la firma del Convenio General de Apoyo y Colaboración con el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES DF), verificada el 2 de marzo de 2015. En palabras de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el propósito de este convenio es "impulsar el respeto de los derechos políticos de las mujeres de manera estructurada. De igual forma, se busca conjugar esfuerzos e intercambiar propuestas, con el fin de eliminar cualquier forma de discriminación entre hombres y mujeres".

También se encuentra la firma del Convenio con los Talleres Gráficos de México para la impresión del material electoral necesario para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. El acto de formalización del convenio tuvo lugar el 13 de marzo del presente año; es la coronación de un sin número de gestiones previas que le merecieron al Instituto ser uno de los contados organismos electorales beneficiados con los servicios de impresión de ese ente público descentralizado sectorizado en la Secretaría de Gobernación.

Por último, personal de la Secretaría Administrativa asistió al lanzamiento de la campaña institucional Ciudadan@s uni2, en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México. Con ello, se apoyan los esfuerzos del Instituto en la promoción del voto razonado y la participación ciudadana.

## **1.2. OTRAS ACTIVIDADES**

### **1.2.1. Transparencia**

Fueron satisfechas nueve solicitudes de información turnadas por la Oficina de Información Pública del Instituto (Anexo 1).

El 26 de marzo de 2015, personal de la UTCFyD asistió a la 1a. Reunión de la Red de Transparencia y acceso a la Información Pública del Distrito Federal (RETAIPDF), la cual coordina la Dirección de Capacitación y Cultura de la Transparencia del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Dicho evento se llevo a cabo en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. En el acto referido, el InfoDF entregó al Instituto las Constancias de Vigencia 2014 del cumplimiento del 100% del personal de estructura capacitado en los siguientes temas:

1. *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal,*
2. *Ley de Protección de Datos Personales del Distrito Federal y*
3. *Ética Pública.*

Asimismo, el Instituto fue incluido, por tercer año consecutivo, como uno de los Ganadores del Reconocimiento al Desempeño Sobresaliente en Capacitación, correspondiente al ejercicio de 2014. Este reconocimiento lo entrega la RETAIPDF desde el año 2010 a los Entes que obtienen los mejores resultados en el cumplimiento de las acciones capacitación en materia de transparencia.

Por otra parte, la UTCFyD continuó con las labores de apoyo al personal de reciente ingreso para inscribirse y acreditar los cursos en materia de transparencia que proporciona el InfoDF a través de su portal de internet con objeto de cumplir dicha obligación como servidores públicos.

### **1.2.2. Archivo institucional**

Por medio del envío de invitaciones, la Coordinación de Planeación promovió entre las áreas adscritas a esta Secretaría (DRHyF, DACPyS, Coordinación de Gestión y la oficina de la Junta Administrativa) la necesidad de programar las transferencias primarias de documentos al archivo de concentración del Instituto. Lo anterior, conforme al calendario de transferencias primarias 2015 aprobado por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral del Distrito Federal (COTECIAD).

## **2. DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS**

### **2.1. RECURSOS HUMANOS**

Este apartado da cuenta de los pagos a terceros, y por concepto de nómina, realizados en marzo de 2015 por el Instituto. También, por una parte, refiere las prestaciones y servicios otorgados al personal durante el mes que acaba de transcurrir; y, por otra,



informa de la realización de una serie de actividades relacionadas con la administración del recurso humano del Instituto.

### **2.1.1. Nóminas**

Conforme al *Procedimiento para remunerar al personal*, clave SA-DRHyF-004-2011, se remitieron a la Subdirección de Contabilidad tanto la nómina por centro de costo como el resumen consolidado. Ello, a fin de que esa área administrativa prosiguiese con las labores de afectación presupuestal, transferencia electrónica, preparación de cheques y entrega de comprobantes de pago a los servidores públicos de estructura, y prestadores de servicios contratados de manera eventual y por honorarios (Anexo 2).

### **2.1.2. Pagos a terceros**

Fue turnada a la Subdirección de Contabilidad la relación de pagos a terceros; ésta concierne a las prestaciones de seguridad social otorgadas durante marzo del año en curso y a las obligaciones fiscales que generaron (Anexo 3).

### **2.1.3. Prestaciones y servicios**

Con base en el *Procedimiento para expedir credencial de identificación*, clave SA-DRHyF-003-2011, se emitieron 45 de estos documentos para servidores públicos (Anexo 4).

De acuerdo con el *Procedimiento para incorporar al seguro de vida institucional o incapacidad total y permanente*, clave SA-DRHyF-005-2011, fueron entregados a MetLife México, S.A., 28 movimientos de servidores públicos (Anexo 5). De igual forma, en concordancia con lo dispuesto en el *Procedimiento para expedir constancias de nombramiento al personal del Instituto Electoral del Distrito Federal*, clave SA-DRHyF-007-2011, se emitieron 19 documentos de esta naturaleza (Anexo 6).

Además, con base en el *Procedimiento para expedir la Hoja Única de Servicios*, clave SA-DRHyF-008-2011, se emitieron seis de estos documentos, los cuales se relacionan en la tabla de la página siguiente:



Tabla 2  
**Hojas únicas de servicio expedidas por el Instituto Electoral del Distrito Federal durante marzo de 2015**

<b>Servidor publico</b>	<b>Fecha</b>
1. Ordoñez López Miguel Ángel	18/III/2015
2. Avendaño Vera Carlos Humberto	19/III/2015
3. Borrego Carrillo Patricia	19/III/2015
4. Ocampo Uribe Ulises	19/III/2015
5. Jiménez Miranda Elvia	19/III/2015
6. Morín Hernández Miguel Ángel	23/III/2015

Por otra parte, al 31 de marzo de este año, en la Secretaría Administrativa se registraba la existencia de 17 plazas vacantes pertenecientes a la rama administrativa; así como de 50 plazas del Servicio Profesional Electoral. Es decir, un total de 67 plazas (Anexo 7). De las 17 plazas disponibles de la rama administrativa, 3 se encuentran ocupadas mediante el mecanismo de encargaduría. De igual manera, de las 50 plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral, 21 están cubiertas por medio del mismo mecanismo. Esto genera erogaciones que impactan las economías presupuestarias del capítulo 1000 "Servicios Personales", que en determinado momento pudieran haberse logrado.

Las 50 plazas del Servicio Profesional Electoral deben ser ocupadas de conformidad con lo establecido en el artículo 55, fracciones I, II y III, del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.

#### **2.1.4. Otras actividades relacionadas con el manejo del recurso humano**

Se rindió el informe sobre la situación que guarda la administración de los recursos humanos del Instituto, con corte al 31 de marzo de 2015. A la Contraloría General del Instituto se le entregaron los informes quincenales de movimientos de servidores públicos de mandos superiores, medios y homólogos, así como de prestadores eventuales de servicios contratados por honorarios. Dichos movimientos tuvieron lugar entre el 1º. y 15 marzo de 2015, así como entre el 16 y 31 de mismos mes y año.

Además se atendieron requerimientos de información formulados, tanto por dicha Contraloría como por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en relación con diversos servidores públicos.

A la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (UTCSTyPDP) le fueron enviados, para su publicación en el sitio institucional de Internet, con cortes al 15 y 31 de marzo de 2015, los movimientos de alta y baja del personal, mismos que consignan los nombres, tanto del personal del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa como de los prestadores de servicios contratados por honorarios.

De igual forma, a la Unidad de Crédito número 2, del ISSSTE, se le remitieron los reportes de distribución y seguimiento de órdenes de descuento, concernientes a los créditos ordinarios y especiales de la 1ª. y 2ª. quincenas del mes que se reporta. También se gestionaron ante ese organismo 40 movimientos de afiliación (Anexo 8); así como 8 préstamos para el personal del Instituto, los cuales se refieren en la tabla siguiente.

Tabla 3

**Préstamos tramitados para personal del Instituto,  
correspondientes a marzo de 2015**

Nombre	Tipo de préstamo	Folio
1. Cecilia Guadalupe Jurado Rebollo	Ordinario	521276
2. Luis Fernando Benítez García	Ordinario	521277
3. Humberto Rivera Lezama	Ordinario	521278
4. Martha Elena Perfecto Ríos	Ordinario	521279
5. Rolando Iván Gómez Borde	Especial	4266233
6. Gerardo Napoleón Díaz Castellanos	Especial	4266234
7. Saúl Mateos Ramírez	Especial	4266235
8. Beatriz Adriana Olalde Álvarez	Especial	4266236

Por último, se entregaron 11 constancias de no adeudo (comprobación de gastos, resguardo de materiales y equipo, vales de gasolina, etcétera).

## 2.2. RECURSOS FINANCIEROS

El apartado informa de las requisiciones presentadas a lo largo de marzo y del avance programático-presupuestal verificado con base en los procedimientos para determinar las suficiencias presupuestarias y para realizar los traspasos conducentes.

También reporta las conciliaciones bancarias del mes, los estados financieros y la situación que guarda el pago de impuestos.

### 2.2.1. Requisiciones, suficiencias y traspasos presupuestales

En relación con las requisiciones programadas para el período que se informa, fueron presentadas 552 por un total de \$36,355.1 miles de pesos.

Tabla 4  
Requisiciones presentadas por las unidades responsables de gasto en marzo de 2015  
(Miles de pesos)

Área	Importe
01 Presidencia del Consejo General	260.8
02 Consejeros Electorales	349.7
03 Secretaría Ejecutiva	0.0
04 Secretaría Administrativa	2,272.3
05 Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	7,868.3
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	176.0
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	2,788.9
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	3,702.4
09 Unidad Técnica de Comunicación Social y Protección de Datos Personales	961.7
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	6,280.6
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	1,159.4
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	2,969.8
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	108.0
14 Contraloría General	601.2
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0.0
16 Órganos Desconcentrados	6,653.8
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	202.2
<b>Total:</b>	<b>36,355.1</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, las Unidades Responsables del gasto (UR) solicitaron 12 traspasos presupuestales por \$852.8 miles de pesos y fueron procesados 22 traspasos de cierre mensual por \$1,019.3 miles de pesos (Anexo 9).

**2.2.2. Registro programático presupuestal**

Se concluyó el cierre presupuestal al 31 de marzo de 2015; el resultado se expone en la tabla de la página siguiente:

Tabla 5  
**Resultado presupuestal del Instituto Electoral del Distrito Federal  
al 31 de marzo de 2015 por capítulo de gasto**  
(Miles de pesos)

Capítulo	Presupuesto asignado	Trasposos	Presupuesto modificado	Compromisos	Gasto por comprobar	Devengado	Ejercido	Disponible
1000 Servicios Personales	197,252.5	-19,757.0	177,495.5	0.0	0.0	3,847.6	155,391.6	18,256.3
2000 Materiales y Suministros	39,170.0	-1,687.7	37,482.3	15,537.4	129.0	131.6	7,845.9	13,838.4
3000 Servicios Generales	120,039.7	-33,143.7	86,896.0	50,018.8	752.2	2,109.6	11,289.8	22,725.6
4000 Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	172,178.6	55,481.1	227,659.7	19,927.7	0.0	0.0	140,550.9	67,181.1
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,912.7	-210.8	17,701.9	9,107.7	0.0	0.0	0.0	8,594.2
6000 Inversión Pública	6,000.0	0.0	6,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	6,000.0
<b>Total:</b>	<b>552,553.6</b>	<b>681.9</b>	<b>553,235.5</b>	<b>94,591.6</b>	<b>881.2</b>	<b>6,088.8</b>	<b>315,078.2</b>	<b>136,595.6</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Asimismo, se presenta el flujo de efectivo por capítulo de gasto y partida específica del ejercicio presupuestal con corte al mes que se reporta (Anexo 10).

En la tabla siguiente se detalla el gasto registrado por capítulo; sin embargo, la información contenida en ella se complementa con el ejercicio por partida presupuestal (Anexo 11).

Tabla 6  
**Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal por capítulo al 31 de marzo de 2015**  
(Miles de pesos y por cientos)

Capítulo	Gasto	%
1000 "Servicios Personales"	159,239.2	49.6
2000 "Materiales y Suministros"	7,977.5	2.5
3000 "Servicios Generales"	13,399.4	4.2
4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"	140,550.9	43.8
5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles"	0.0	0.0
7000 "Inversiones Financieras y Otras Provisiones"	0.0	0.0
<b>Total:</b>	<b>321,167.0</b>	<b>100.0</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

**2.2.3. Conciliaciones bancarias**

En las tablas 7, 8 y 9 se presentan las conciliaciones bancarias relativas a las cuentas de cheques, inversiones y de los Fideicomisos Público No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible núm. 2188-7, y Público, no Paraestatal, Revocable e Irreversible núm. 16551, correspondientes a marzo de 2015.

Tabla 7  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de cheques  
 del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de marzo de 2015**  
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Cargos del Banco no correspondidos por el Instituto	Abonos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del banco no correspondidos por el Instituto	Saldo contable
557013881	Banorte	9,923.4	0.0	0.0	64.2	0.001	9,859.2
452295229	Bancomer (Cta. 9)	1,354.8	0.0	0.0	45.5	0.0	1,309.4
452295237	Bancomer (Cta. 7)	1,245.7	0.0	0.0	247.1	0.002	998.6
171661108	Bancomer (Cta. 8)	21,179.0	0.0	0.0	11,556.2	4.9	9,618.0
9015871063	Banamex	383.2	0.0	0.0	0.0	0.0	383.2

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Respecto de lo anterior, conviene aclarar que el concepto "Abonos del Instituto no correspondidos por el banco" puede relacionarse, entre otras explicaciones, con cheques en tránsito, mientras que el de "Cargos del Instituto no correspondidos por el banco" generalmente concierne a movimientos contables.

Tabla 8  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de inversiones  
 del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de marzo de 2015**  
 (Miles de pesos)

Cuenta bancaria (inversiones)	Saldo según bancos	Depósitos del Instituto no correspondidos por el Banco	Rendimientos del mes corriente	Cargos del Instituto no correspondidos por el Banco	Saldo contable
2044226348 Inversión Bancomer	238,926.2	0.0	0.0	0.0	238,926.2

Tabla 9  
**Conciliaciones bancarias de las cuentas de fideicomisos  
 del Instituto Electoral del Distrito Federal al 31 de marzo de 2015**  
 (Miles de pesos)

Número de cuenta	Institución bancaria	Saldo según bancos	Rendimientos registrados por el IEDF	Cargos del IEDF no correspondidos por el Banco	Abonos del Banco no correspondidos por el IEDF	Saldo contable
21887	Fideicomiso Banorte, cuenta muebles e inmuebles	409.0	0.0	0.0	0.0	409.0
21887	Fideicomiso Banorte, subcuenta reserva laboral	8,677.1	0.0	0.0	0.12	8,677.0
16551-2	Fideicomiso Banamex, Urna electrónica	8,890.1	0.0	0.0	0.0	8,890.1

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

Por otra parte, concluyó el cierre contable correspondiente a marzo de 2015. Los registros contables del período se sustentan en pólizas de diario, ingresos y cheques, como se detalla en la tabla siguiente:

Tabla 10  
**Pólizas de diario, ingresos y cheques correspondientes a marzo de 2015**

Tipo de póliza	Folio		Cantidad de pólizas
	Inicial	Final	
Diario ordinario	1	651	651
Ingreso ordinario	1	28	28
Bancomer cuenta 8	43359	45058	1,698

De lo anterior, se desprende la elaboración de 1,700 cheques de la cuenta de BBVA-Bancomer (cuenta núm. 8) por un importe de \$21,276.8 miles de pesos. Éstos conciernen, principalmente, al pago de la nómina de estructura del Instituto; a la retribución de honorarios asimilados a salarios al personal eventual que participa en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015; por carga laboral al personal de estructura y partidos políticos, así como al pago de pensiones alimenticias, fondos *revolventes*, gastos por comprobar, y proveedores de bienes y servicios.

De los 1,700 cheques formulados se cancelaron 50 correspondientes a marzo y 3 más de febrero de 2015.

También fueron realizadas 3,037 dispersiones por un importe de \$35,122.3 miles de pesos, que cubren la 1ra. y 2da. quincenas de marzo de 2015 al personal de estructura y la retribución de honorarios asimilados a salarios del personal eventual de los partidos políticos.

Se efectuaron 262 transferencias bancarias por un total de \$81,057.1 miles de pesos, principalmente para el pago del ISSSTE, Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), servicio telefónico, agua, energía eléctrica, impuestos federales y locales, renta de inmuebles, prerrogativas de febrero a partidos políticos y seguros de separación individualizado, entre otros.

Con oportunidad se tramitó ante la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal el cobro de la ministración y fueron manejadas, en tiempo y forma, las disponibilidades bancarias de las cuentas del Instituto.

#### 2.2.4. Estados financieros e impuestos

Se elaboraron el Estado de Ingresos y Egresos, el Balance y el detalle de la aplicación de resultados de ejercicios anteriores.

Además, durante el mes objeto del presente informe, fueron pagados los impuestos federales y locales por un monto de \$8,706.5 miles de pesos; queda por pagar, para abril próximo, un importe de \$21,653.1 miles de pesos. Ver la tabla siguiente.

Tabla 11  
**Compromisos fiscales del Instituto Electoral  
 del Distrito Federal correspondientes a marzo y abril de 2015**  
 (Miles de pesos)

Concepto	Pagados en marzo	Por pagar en abril
Impuestos federales	10,910.0	19,514.3
Impuestos locales (3.0% sobre nóminas)	1,269.0	2,138.7
<b>Total:</b>	<b>8,706.5</b>	<b>21,653.1</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.





### **3. DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL Y SERVICIOS**

#### **3.1. ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL**

Este apartado refiere lo relativo a los procedimientos de adjudicación, inventario y resguardo de bienes llevados a efecto durante el mes objeto del presente informe.

##### **3.1.1. Procedimientos de adjudicación**

Durante marzo de 2015 se realizó la licitación pública nacional núm. IEDF-LPN-01/15, relativa a tanto a la adquisición de infraestructura de comunicaciones y licencias como a la contratación de servicios de asesoría. De este procedimiento, se adjudicaron las partidas 1, por un monto de \$2,683.2 miles de pesos; y 2, por un importe de \$376.8 miles de pesos. La partida 3 fue declarada desierta porque el precio ofertado por el licitante no fue conveniente para el Instituto.

Además, se llevó a cabo el concurso de invitación restringida a cuando menos tres proveedores núm. IEDF-INV-01/15. Éste concernió a la contratación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión y del *rack* móvil; también atañó a la prestación del soporte técnico para el manejo de cámaras, y la edición de audio y video del Instituto. Conviene informar que el referido concurso fue declarado desierto, ya que al no presentar la totalidad de la documentación requerida uno de los proveedores, no se obtuvieron las tres propuestas necesarias.

##### **3.1.2. Adjudicaciones directas y procedimientos de adjudicación mediante pedidos, contratos y órdenes de servicio**

Con fundamento en los numerales 27, inciso c; 28, primer párrafo; 48; 50; 51, primer párrafo; y 64, fracción I, de los *Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se efectuaron 25 adjudicaciones directas (Anexo 12).

Derivado de lo anterior, a lo largo de marzo de 2015 fueron elaborados 8 contratos, 15 pedidos y 3 órdenes de servicio por un total de \$5,565.4 miles de pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA). También, se formularon 2 convenios modificatorios a contratos, un convenio modificatorio a pedido por un monto de \$21.5 miles de pesos y dos adjudicaciones que por la magnitud de su importe no requirieron orden de servicio o pedido, por un valor de \$3.4 miles de pesos.

### **3.1.3. Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal**

El 6 y el 13 de marzo 2015 fueron celebradas la Segunda Sesión Urgente y la Tercera Sesión Ordinaria, respectivamente, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral del Distrito Federal.

### **3.1.4. Entradas y salidas de almacén (material de consumo y activo fijo)**

Fueron realizadas seis altas de almacén (bienes de consumo), folios 15-006 al 15-012, por un monto de \$6,652.8 miles de pesos. Adicionalmente, se surtieron 319 vales de salida de artículos de almacén, folios 15-669 al 15-987.

## **3.2. SERVICIOS GENERALES**

En este numeral se informa de la provisión de servicios diversos, mantenimiento, seguridad y protección civil.

### **3.2.1. Servicios diversos**

Seguros. El Grupo Financiero Inbursa proporciona el servicio de aseguramiento de los bienes del Instituto. Fue cubierto el pago relativo al mes de enero de 2015, quedando pendientes los correspondientes a febrero y marzo.

Servicio telefónico. Fue enviado el desglose de los consumos de marzo de 2015 a todas las áreas del Instituto, a fin de que sean determinadas las llamadas no oficiales, así como depositado el importe equivalente en la caja del Instituto. Se encuentran pendientes de retribuir enero, febrero y marzo de 2015.

Telefonía celular. Se efectuaron los pagos de enero y febrero por el servicio de las 21 líneas con que cuenta el Instituto, de las cuales 11 son del Plan Empresarial internet plus 500 y 10 corresponden al Plan Empresarial plus 300. Queda por solventar el desembolso correspondiente a marzo de 2015.

Otros servicios de telefonía. El servicio de mantenimiento, instalación y desinstalación de líneas telefónicas, fue adjudicado a la empresa CIR Telecomunicaciones. Están siendo revisados para pago los trabajos correspondientes al período enero- marzo de 2015.

Servicio de limpieza. Se realizó el lavado de los vidrios interiores y exteriores (bajos y altos), así como del domo del edificio principal. Se revisan los cargos del primer trimestre. Este servicio fue proporcionado por la empresa Mantenimiento Roc, S.A. de C.V.

Servicio general de control de plagas y fumigación, el servicio fue adjudicado al señor Adolfo Rodríguez Rodríguez. Quedan por pagar los trabajos relativos a marzo de 2015.

Suministro de agua. Se retribuyó el servicio correspondiente al primer bimestre de 2015, el monto ascendió a \$95.7 miles de pesos.

Energía eléctrica. Fue cubierto el consumo de marzo, éste importó \$275.2 miles de pesos.

Servicio de fotocopiado. Fueron solventados los pagos relativos a enero y febrero de 2015, quedando por retribuir el mes de marzo. Asimismo, se solicitó la instalación de 5 máquinas fotocopadoras en las Direcciones Distritales II, XVI, XVIII, XXI y XXXV, por el periodo comprendido entre el 1o. de abril y el 31 de agosto de 2015.

### 3.2.2. Mantenimiento

La empresa Ofitodo Mantenimiento en Equipos, S.A de C.V., reparó y entregó dos relojes *checadores*.

Se realizaron 30 visitas a las sedes distritales, para efectuar labores de mantenimiento a sus inmuebles, de la manera siguiente: Distritos XXIII, XXVII, XXVIII, XXIX, XXXII, XXXIV, XXXVI, XXXVII y XXXIX, una asistencia por sede; IV, X, XXIV, XXX, XXXI y XXXVIII dos visitas por inmueble; y XXII, nueve inspecciones.

Entre las labores de mantenimiento realizadas se tiene tanto la reparación de fugas de agua como el cambio de luminarias y accesorios eléctricos.

Por lo que se refiere al edificio central del Instituto, mediante la Ventanilla Única de Servicios Generales fueron atendidos 7 reportes de mantenimiento formulados por las siguientes áreas: Contraloría General, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados (UTALAUD) y Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

Sin mediar solicitud alguna en la Ventanilla Única de Servicios Generales, se efectuaron los trabajos a continuación enunciados: colocación y retiro de una carpa frente al Salón de Usos Múltiples, sustitución de algunas luminarias en diversas áreas de la oficina central del Instituto, mantenimiento preventivo de sanitarios, apoyo técnico para la realización de diversos eventos e instalación del proscenio para la Conferencia "La ciudadanía plena de las mujeres por la democracia", en el Salón de Usos Múltiples.

En el Salón de Usos Múltiples se adecuaron dos oficinas y una sala de juntas. También, en la cocina de ese espacio, fueron demolidas unas planchas de concreto y colocada loseta de cerámica. De igual forma, en Casa Colorines se demolió la chimenea para habilitar oficinas en esa zona.

Por medio de la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., fue dado el mantenimiento preventivo a los equipos de aire acondicionado del edificio central y del anexo. Éste costó \$34.2 miles de pesos.

De igual forma, la compañía EHFA, S.A. de C.V., realizó el mantenimiento preventivo a elevadores tanto del edificio central como del anexo. El costo de ello ascendió a \$9.5 miles de pesos.

Por su parte, la empresa Servicios Electromecánicos Aplicados, S.A. de C.V., otorgó el mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales. Por dicha labor se cobraron \$15.3 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a subestaciones, transformador, tableros generales, plantas generadoras de energía eléctrica de emergencia, centro de control de motores, sistemas de bombeo de agua potable, sistema de cárcamo, sistema de tierras y *apartarrayos* lo prestó la empresa SIME Soluciones Integrales en Mantenimiento e Ingeniería Electromecánica, S.A. de C.V., y significó un gasto de \$12.8 miles de pesos.

El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al sistema hidroneumático fue prestado por la empresa Equipos y Climas de México, S.A. de C.V. Éste costó \$3.8 miles de pesos.

Por lo que corresponde a los vehículos del Instituto, a lo largo de marzo de 2015 se registraron 82 préstamos. Vía electrónica, se entregó la dotación mensual de gasolina por un monto de \$22.8 miles de pesos a los directores ejecutivos, titulares de unidad, y secretarios ejecutivo

y administrativo; por otro de \$124.8 miles de pesos a las sedes distritales; y por uno más de \$21.0 miles de pesos a los Consejeros Electorales.

Durante el período que ocupa el presente informe fueron enviados para verificación 11 vehículos con calcomanía rosa, y para mantenimiento preventivo y correctivo 19 unidades: una de Consejeros Electorales, otra más de la Secretaría Administrativa; y 17 de las direcciones distritales.

### **3.2.3. Seguridad y protección civil**

Fue recibido el servicio de seguridad, de parte de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal (Policía Auxiliar), en los inmuebles del Instituto (oficinas centrales, direcciones distritales y Almacén General Tláhuac). De forma complementaria, durante el período que ocupa a este informe se dio seguimiento operativo y administrativo al personal de dicho cuerpo policiaco. A petición de las Direcciones Distritales X, XX y XXX, fueron registrados cambios en el personal de vigilancia.

Por el lado del gasto, fueron revisados los saldos de las provisiones relacionadas con el ejercicio presupuestal de 2014. Esto, con el propósito de gestionar el pago por el servicio de vigilancia prestado en diciembre del año anterior.

Asimismo, se elaboraron los anexos técnicos necesarios para la contratación de los servicios de mantenimiento a los siguientes sistemas y equipos: uno, concerniente a los circuitos cerrados de televisión instalados en los 42 inmuebles; dos, para los sistemas de detección de humo e incendios situados en las oficinas centrales y el almacén Tláhuac; dos, relativos a los sistemas hidráulicos para combate y extinción de incendios emplazados en las oficinas centrales y el almacén Tláhuac; y uno, referente al arco detector de metales y la máquina de rayos "x" colocada en las oficinas centrales. Asimismo, fue formulado un anexo técnico para la adquisición de pilas, baterías recargables y material de curación para los botiquines de emergencia.

A lo largo de marzo fue llevada a cabo la vigilancia perimetral del edificio central del Instituto con personal de la Policía Auxiliar. Se registró la entrada y salida de bienes del Instituto; también se realizó el control de accesos peatonales y vehiculares, que involucra la revisión de bolsos, maletas y cajuelas. Mientras los vehículos del servicio de transporte de valores se encuentran al interior del Instituto, se toman las medidas preventivas correspondientes,

tales como el cierre de una de las hojas de acceso, el reforzamiento de la vigilancia perimetral, así como el acordonamiento del área utilizada por el personal de la empresa de traslado de valores.

En apoyo a las normas de racionalidad y austeridad, a partir de las 19:00 horas, personal de la Policía Auxiliar termina de apagar las luces de las áreas que quedaron encendidas. En recepción, se registraron y canalizaron 1,780 visitantes y 2,476 llamadas telefónicas externas. De manera complementaria, fueron atendidas 534 llamadas internas que guardan relación con los servicios de alimentación solicitados por las diferentes áreas del Instituto.

Se recibieron los siguientes artículos olvidados en áreas comunes del Instituto: un estuche para cosméticos y un teléfono celular, mismos que fueron entregados a sus propietarios, previa identificación y firma de recibido.

Fueron resguardados los eventos y reuniones efectuados, durante marzo de 2015, por personal de las diferentes áreas del Instituto en el edificio principal, edificio anexo, sala de Consejo General, Casa Colorines, Comedor Ejecutivo, Salón de Usos Múltiples y carpa anexa a este último.

Durante el periodo de registro de candidatos a Jefe Delegacional y Diputados Locales, la Policía Auxiliar, por medio de la Comandancia del Sector 58, reforzó con dos patrullas el servicio vigilancia prestado a este órgano autónomo. El apoyo proporcionado concluyó a las 01:50 horas, cuando se retiraron los últimos candidatos que acudieron a registrarse. Acto seguido, se prosiguió con el cierre de los accesos a las oficinas del Instituto sin presentarse incidente alguno.

De igual forma, a lo largo de los dos días que se llevó a cabo la realización del *spot* publicitario "Ciudadan@s Uni2", fue apoyada la UTCSTyPDP con elementos de seguridad y patrullas, a efecto de cuidar tanto al personal participante como a los equipos y materiales utilizados en él. Entre los lugares resguardados para la filmación se encuentran el Kiosco Morisco, ubicado en la colonia Santa María la Ribera; el Auditorio Nacional; el Monumento a la Revolución; la intersección Insurgentes y Nebraska; y varios puntos de la avenida Palmas.

En atención a la solicitud de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), durante marzo personal de la Policía Auxiliar continuó resguardando los equipos de esa Unidad Técnica ubicados al interior del aula 1 de Casa Colorines; día a día se sellaba el acceso a la misma.

Durante marzo de 2015 personal de vigilancia, realizó el monitoreo nocturno aleatorio al circuito cerrado de televisión (CCTV) de las Direcciones Distritales. Adicionalmente, en el Almacén General de Tláhuac y en las sedes distritales, se llevaron a cabo visitas para el levantamiento de necesidades de protección civil y supervisión del servicio de vigilancia. Derivado de esto, se reemplazó la fuente de poder del CCTV del Distrito XII.

A petición del Coordinador de la Dirección Distrital XXXVIII, se llevó a cabo la revisión a los extintores de esa sede distrital, encontrándolos en estado óptimo.

Personal de seguridad y protección civil del Instituto y el prestador del servicio, Ricardo Vicente Lorrabaquio (Grupo Base), realizaron pruebas al sistema de hidrantes para combate de incendios en el edificio sede y en el Almacén General de Tláhuac, observándose el correcto funcionamiento de dicho sistema.

Durante marzo de 2015 se continuó con el Programa de recolección de equipo contra incendio (extintores) para su recarga, en las Direcciones Distritales.

Se realizaron los controles administrativos y la supervisión al servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al equipo de radiocomunicación de seguridad. Dicho servicio fue prestado por el proveedor Seguiradios, S.A. de C.V.

Fueron supervisados los trabajos de mantenimiento y suministro de señales, propios del equipo receptor de señales del sistema de alerta sísmica. Éstos fueron realizados por el Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A.C.

Con la finalidad de mantener vigentes las brigadas que integran al Comité Interno de Protección Civil del edificio sede, fue solicitada a las UR la designación de los servidores públicos que formarán parte de ellas.

Sobre el tema de protección civil se elaboraron tres trípticos informativos. Éstos fueron sometidos a la revisión del Subdirector de Patrimonio Institucional.

A las Delegaciones de Tlalpan y Tláhuac se les solicitó la revisión física de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales del Instituto y el almacén Tláhuac, respectivamente; así como la formulación de los dictámenes de riesgo. Ello, con el propósito de detectar los posibles factores de inseguridad, estructurales o no, en el Instituto, que puedan generar algún peligro para las personas, bienes y entorno. A la fecha de elaboración del presente informe, se esperaban ambas respuestas.

Tras el sismo de 5.4 grados en la escala de Richter, con epicentro al Sur de Chiautla de Tapia, Puebla, registrado a las 16:30 horas del 20 de marzo de 2015, se observó el protocolo de evacuación de personas y de revisión subsiguiente de los edificios principal, anexo y Casa Colorines. También se verificó el debido resguardo, en los puntos de reunión establecidos conforme al referido protocolo, de las personas que se encontraban al interior de las oficinas centrales durante el evento; se reportó saldo blanco. En la revisión posterior al sismo, se constató que los sistemas vitales y servicios estratégicos del Instituto funcionaban con normalidad.

A solicitud de las áreas del Instituto, se realizó la entrega de 2 tarjetones de acceso vehicular (TAV), provisionales; con ellos, fueron proporcionados tanto los formatos que deberán llenar los trabajadores con derecho al TAV como las Reglas de operación de este servicio.

Finalmente, se acudió al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey a una plática con el Director de Planta Física y Seguridad. Ello, con el propósito de gestionar 30 cajones de estacionamiento de esa Institución, para las unidades de los trabajadores del Instituto, para el período comprendido entre el 12 marzo y el 30 de noviembre de 2015, en un horario de 8:30 a 19:00 hrs.

## **4. COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN**

### **4.1. PLANEACIÓN**

Si bien el apartado refiere labores de planeación operativa del Instituto para 2016, también da cuenta de actividades relacionadas con el presente ejercicio.



#### **4.1.1. Gestión de la planeación operativa del Instituto Electoral del Distrito Federal para el ejercicio fiscal de 2016**

Durante el periodo que concierne a este informe, no se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

#### **4.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

El presente apartado da cuenta de las actividades, vinculadas tanto al Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación a la Gestión Institucional como al módulo de Administración de Proyectos del Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD), que se efectuaron durante el mes objeto de este informe.

##### **4.2.1. Sistema Integral de seguimiento y evaluación de la gestión institucional**

Mediante el oficio núm. IEDF/SA/0557/2015 del 2 de marzo de 2015, se informó a las UR que el 4 y 5 de marzo, podrían ingresar al módulo de administración de proyectos del SIIAD para reportar los avances alcanzados, a febrero de 2015, en las actividades institucionales a su cargo.

Fue supervisado el registro de avances en las 252 fichas descriptivas de las actividades institucionales que integran el Programa Operativo Anual 2015 (POA 2015). Dicha captura se realizó en el SIIAD (plataforma Harweb).

##### **4.2.2. Sistema Informático Integral de Administración del Instituto Electoral del Distrito Federal (SIIAD)**

Durante el mes que se reporta, se llevaron a cabo diversas actividades, así como asesorías a varias áreas del Instituto, mismas que se describen a continuación.

Se proporcionó al personal designado por las áreas los nombres de usuario y contraseña para ingresar al módulo de adquisiciones del SIIAD. Las UR que solicitaron dichas claves se refieren a continuación: Secretaría Ejecutiva; UTCFyD; UTCSTyPDP; Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (UTVIN); UTAJ; y UTALAOD.

En lo relativo a la elaboración de requisiciones (captura inicial), asignación de proyectos (captura de bienes o servicios) y autorizaciones, se dio seguimiento a la operación del SIIAD, a partir del establecimiento de niveles de responsabilidad para los usuarios con acceso a este sistema.

De manera consecuente, el 9 de marzo del presente, la Coordinación de Planeación remitió a la Subdirección de Programación y Presupuesto de esta Secretaría Administrativa, la relación de usuarios del SIIAD, aptos para la captura inicial de requisiciones, el registro de bienes o servicios o para la emisión de autorizaciones.

Se proporcionó asesoría a las UR en el registro de las requisiciones. Por otro lado, se capturaron 8 requisiciones en el SIIAD, correspondientes a las cuatro actividades institucionales que integran el POA 2015 de la oficina de la Secretaría Administrativa (Coordinaciones de Gestión y de Planeación).

Mediante correo electrónico de fecha 10 de marzo de 2015, se solicitó al enlace de la Empresa Government Solutions México, S.A. de C.V. (Harweb), realizar el ajuste correspondiente al error presentado en la requisición núm. 576.

Ante la Unidad Técnica de Servicios Informáticos fue gestionado el acceso a la plataforma Harweb de funcionarios de las oficinas del Consejero Presidente y Consejeros Electorales; de la Secretaría Administrativa; las Direcciones Ejecutivas de Participación Ciudadana, de Organización y Geoestadística Electoral, de Educación Cívica y Capacitación; la Contraloría General; las Unidades Técnicas de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados, y de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales.

## **5. UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO**

### **5.1. SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL**

El apartado trata de las actividades efectuadas durante marzo de 2015, en torno de los Programas Institucionales de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral, así como de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral.

### 5.1.1. Programa de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2015

El Consejo General del INE aprobó el Acuerdo núm. INE/CG/68/2014, en el que se establecen los *Lineamientos para la incorporación de Servidores Públicos del otrora Instituto Federal Electoral y de los Organismos Públicos Electorales Locales al Servicio Profesional Electoral Nacional, en términos del Artículo Transitorio Sexto del "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"*. Dichos lineamientos, en el punto de acuerdo Sexto, indican lo siguiente:

"Las plazas vacantes del servicio profesional de carrera de los Organismos Públicos Locales Electorales o del personal de la rama administrativa que desarrollen funciones ejecutivas o técnicas en aquellos Organismos que no cuenten con servicio profesional de carrera, o aquellas que sean necesarias para atender procesos electorales locales en curso, podrán ser ocupadas de manera temporal, provisional o eventual por personal que para tales efectos se contrate, sin que éste pueda adquirir definitividad en dichas plazas. Por lo que no se podrán incorporar de manera definitiva personas a las plazas del Servicio o a las plazas que en su caso pudieran formar parte del Servicio Profesional Electoral, en tanto que el Instituto Nacional Electoral no establezca las reglas, procedimientos y mecanismos para su incorporación al nuevo Servicio Profesional Electoral Nacional."

Como se menciona en el párrafo anterior, los procesos de incorporación definitiva del personal al Servicio Profesional Electoral de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL) se encuentran suspendidos hasta en tanto se emitan las reglas, procedimientos y mecanismos para ello, que en este caso particular constituye la expedición del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional*, lo cual se prevé para octubre del presente año.

En virtud de lo anterior, y con el fin de atender las necesidades institucionales derivadas del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, las plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral se han ocupado merced a los mecanismos extraordinarios considerados en el artículo 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*. Éstos son la encargaduría de despacho, la readscripción, la ocupación temporal y la comisión.

Al 31 de marzo, el número de plazas ocupadas en el Servicio Profesional Electoral es de 215; y de vacantes, 50. Ver la tabla de la página siguiente.

Tabla 12  
**Distribución de plazas ocupadas y vacantes por área de adscripción al 31 de marzo de 2015**  
 (Plazas y por cientos)

Área	Órganos Desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
Plazas ocupadas	175	10	5	2	16	4	3
Plazas vacantes	25	5	2	3	9	5	1
Total de plazas	200	15	7	5	25	9	4
Ocupación (%)	87.5	66.7	71.4	40.0	64.0	66.7	75.0
Vacantes (%)	12.5	33.3	28.6	60.0	36.0	33.3	25.0

El puesto que concentra el mayor número de vacantes es el de Líder de Proyecto con 60.0%, seguido por el cargo de Jefe de Departamento con 20.0%.

#### 5.1.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes

Los mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral consisten en la encargaduría de despacho, la comisión, la ocupación temporal y la readscripción. Las cuatro figuras están previstas en los artículos 134 del *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal*; y 29 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*; tienen como finalidad desahogar de forma transitoria las actividades y tareas propias de las plazas vacantes.

En el mes objeto del presente informe, mediante el acuerdo núm. JA036-15 y a solicitud de la Secretaría Ejecutiva, la UTCFyD dio cause a la encargaduría de Gerardo Suárez Ortigoza, Jefe de Departamento de Apoyo Jurídico en la UTCSTyPDP, quien ahora se desempeñará como Secretario Técnico Jurídico en la Dirección Distrital XXX.

De esta forma, al 31 de marzo de 2015, se encontraban vigentes 21 encargadurías de despacho en plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral. De este número, 7 correspondían a Órganos Desconcentrados; 2, a la DEAP; 5 a la DEECyC; y 7 a la DEOyGE (Anexo 13).

### **5.1.3. Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral**

Actualmente, la UTCFyD diseña y planea actualmente las actividades formativas por impartir a lo largo del presente ejercicio. Para ello, en cumplimiento del modelo pedagógico contenido en el Plan Curricular, se proyecta una actividad formativa de área básica, dirigida a todo el personal del Servicio Profesional Electoral, que tratará los temas relacionados con la nueva normativa electoral a nivel federal y local. Por lo que corresponde a las actividades circunscritas al área específica del Plan Curricular, las cuales determinan las actividades formativas en función de los cargos y puestos, los cursos por impartir en 2015 buscarán actualizar al personal en lo relativo a los cambios normativos relacionados con sus funciones y responsabilidades.

### **5.1.4. Ingreso del personal del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional**

A partir de las disposiciones aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para la incorporación de los servidores públicos del Servicio Profesional Electoral de nuestro órgano autónomo al Nacional, la UTCFyD se encuentra desarrollando una estrategia de inscripción; las directrices principales de ésta se enuncian a continuación:

1. Sistematización de la información relacionada con los procesos del Servicio Profesional Electoral.
2. Revisión curricular.
3. Actualización del Banco de datos del Servicio Profesional Electoral.
4. Capacitación para la certificación.
5. Análisis de los cargos y puestos que cumplen funciones sustantivas.

El documento relacionado con la referida estrategia incluye un diagnóstico, líneas de acción y períodos para su posterior presentación ante las instancias correspondientes.

## **5.2. PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA**

El apartado trata de las actividades instrumentadas durante marzo de 2015 en el marco de los programas institucionales de selección e ingreso, y de capacitación y actualización del personal administrativo.

**5.2.1. Plazas vacantes**

Al 31 de marzo de 2015, el número de plazas vacantes de la rama administrativa ascendió a 17. Éstas se distribuyeron de la siguiente manera: 1 plaza designada por el Consejo General; 2 puestos de libre designación y 14 plazas cuya ocupación se realiza mediante concurso.

Tabla 13  
**Plazas vacantes en puestos de libre designación al 31 de marzo de 2015**

Puesto	Área	Número de plazas
Secretaria de Unidad	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	1
Secretaria de Unidad	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1

De las 160 plazas de libre designación, se encontraban ocupadas 158, es decir 98.8%. Cabe mencionar que la plaza vacante designada por el Consejo General, corresponde al Titular de la UTCSTyPDP. Por otra parte, las 14 plazas vacantes sujetas a concurso se relacionan en la tabla siguiente:

Tabla 14  
**Plazas vacantes del Instituto Electoral del Distrito Federal sujetas a concurso, al 31 de marzo de 2015**

Puesto	Área	Plazas
Jefe de Departamento de Control Patrimonial	Secretaría Administrativa	1
Analista	Secretaría Administrativa	1
Analista	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	2
Subdirector de Procedimientos Participativos	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	1
Analista	Contraloría General	2
Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	2
Subdirector de Atención a Impugnaciones	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	1
Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1
Analista	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1
Analista	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	2
<b>Total:</b>		<b>14</b>

En la distribución de plazas vacantes de la rama administrativa se observa que las áreas con plazas vacantes sujetas a concurso que se encuentran por debajo del 90% de ocupación son: Contraloría General con el 87.5%, la DEAP con el 83.3%, y la UTVIN con el 80.0%.

Finalmente, la plaza sujeta a concurso con el mayor número de vacantes es la de Analista, la cual constituye 57% del total.

### 5.2.2. Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacante de la rama administrativa

En el marco de los Mecanismos extraordinarios para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa, a la fecha de elaboración del presente informe se encontraban vigentes dos encargadurías de despacho, mientras que tres concluyeron, sin que se solicitara prórroga (Anexo 13).

### 5.2.3. Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa

El Mecanismo emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa fue aprobado por la Junta el 22 de diciembre de 2014 con el acuerdo núm. JA128-14, tomado durante la celebración de la Décima Segunda Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

A lo largo marzo de 2015, una vez aprobado el referido mecanismo y con base en las propuestas de las diferentes áreas del Instituto, la UTCFyD presentó a la Junta cinco dictámenes para la ocupación definitiva de plazas vacantes de la rama administrativa. Ver la tabla siguiente

Tabla 15  
Plazas ocupadas definitivamente con base en el Mecanismo Emergente para la Ocupación de Plazas Vacantes de la Rama Administrativa

Funcionario	Puesto	Área de Adscripción	Aprobación	Acuerdo
Estefanía Mena Ibarra	Jefatura de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda	Unidad Técnica de Servicios Informáticos	31/III/2015	JA037-15
Isaac Paulino Garcés Hernández	Analista	Contraloría General	31/III/2015	JA033-15

Continúa...

... Continuación

Funcionario	Puesto	Área de Adscripción	Aprobación	Acuerdo
Erick Alejandro Romero Gutiérrez	Auxiliar de Servicios	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	31/III/2015	JA033-15
Gustavo Elías Zamora Issa	Analista	Contraloría General	31/III/2015	JA033-15
Isis González Suárez	Fiscalizador	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	31/III/2015	JA033-15

#### 5.2.4. Programa de capacitación y actualización del personal administrativo 2015

Al encontrarse en marcha el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, las cargas de trabajo en las áreas administrativas han tendido a incrementarse. Por esta razón, los trabajos realizados por la UTCyD para el cumplimiento de este Programa se han concentrado en el diseño y planeación de las actividades por impartir al personal de la rama administrativa en 2015.

#### 5.3. PERMISOS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS Y DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 19 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, el permiso es la autorización por escrito que se otorga al personal de estructura para ausentarse de su unidad administrativa, dentro de su horario laboral, con la finalidad de realizar actividades académicas, científicas y de investigación.

A la fecha de la elaboración del presente informe, se encuentran vigentes tres permisos de empleados pertenecientes a la rama administrativa. (Anexo 14).

#### 5.4. TRABAJOS RELACIONADOS CON EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015

En atención al *Procedimiento para la selección de Consejeras y Consejeros Distritales para los Procesos Electorales Ordinarios 2014-2015 y 2017-2018, así como para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*; y a la convocatoria para participar en ese procedimiento, se realizaron las actividades descritas en los apartados siguientes.



#### **5.4.1. Capacitación de Consejeras y Consejeros Distritales para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015**

##### *Curso en Línea para Consejeras y Consejeros Distritales*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11, fracción e); del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*, la UTCFyD es la instancia responsable de elaborar, proponer y operar el Programa de Capacitación a Consejeras y Consejeros Electorales Distritales. La capacitación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales (CED) tiene por objeto transmitir los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para el correcto desempeño de las funciones y obligaciones de la figura de Consejero Electoral Distrital.

Como se informó en febrero, el curso de capacitación está dirigido a los Consejeros y Consejeras Distritales, y comprende cuatro módulos por cursar durante seis semanas y media, como se muestra a continuación:

1. Nuevo Modelo del Sistema Electoral Nacional y del Distrito Federal (23 de febrero al 4 de marzo).
2. Estructura, Integración y Atribuciones del Instituto Electoral del Distrito Federal (5 al 16 de marzo).
3. Consejos Distritales (17 al 27 de marzo).
4. Proceso Electoral Local (30 de marzo al 8 de abril).

Con este modelo de enseñanza a distancia, el Instituto busca proporcionar a los CED una opción para cumplir el requisito de capacitarse, establecido tanto en el *Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal* como en el *Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales*, sin que se vean afectadas sus actividades cotidianas.

Conviene informar que derivado tanto de la renuncia del Consejero del Distrito XXXV como del deceso del Consejero del Distrito XXXVIII, durante marzo el número de participantes ascendió a 238. Por lo anterior, la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales designó a los ciudadanos Noé Villa Genis y Kevin Barush Bravo Rivero como Consejeros en los Distritos XXXV y XXXVIII, respectivamente. Al conocer la notificación de su encargo, la UTCFyD informó a dichos Consejeros que su proceso de capacitación se llevaría a cabo del 30 de marzo al 3 de mayo.

9

#### **5.4.2. Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015: segunda convocatoria**

El 27 de febrero del año en curso, el Consejo General aprobó el *Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, en la porción correspondiente a las sedes Distritales I, VIII, X, XIII, XV, XX, XXVIII y XXXIII, así como la Convocatoria para participar en dicho Procedimiento.

En este procedimiento, el personal de la UTCFyD se encargó de verificar los requisitos, efectuar la evaluación curricular, diseñar y aplicar el examen de conocimientos, y apoyar a los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Integración de los Consejos Distritales, en la realización de entrevistas a los 20 participantes que llegaron a esta última etapa.

Las etapas del procedimiento se llevaron a cabo en las siguientes fechas: Registro de aspirantes, recepción de documentos y verificación de requisitos, del 28 de febrero al 15 de marzo de 2015; evaluación curricular, 16 y 17 de marzo; examen de conocimientos, 20 de marzo; y entrevista, 25 y 26 de marzo. Al concluir todas las etapas del *Procedimiento para integrar la Lista de Reserva para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015*, la UTCFyD se encargó de integrar los resultados finales, para su posterior presentación.

#### **5.4.3. Actividades de aprendizaje como apoyo a la actividad laboral**

Con la finalidad de proporcionar a los servidores públicos del Instituto una herramienta de consulta sobre las modificaciones a la normativa electoral, durante marzo de 2015, permanecieron abiertos los módulos del Curso sobre la Reforma Político Electoral 2014, a través de la Plataforma *Moodle* del Instituto. Conforme al objetivo de esta actividad, la consulta estará disponible todo el año y cada funcionario registrado realiza las actividades conforme a sus necesidades y tiempos de estudio.

Por otra parte, con el objeto de preparar al personal respecto de los temas fundamentales del Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, los días 17 y 18 de marzo, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, impartió las conferencias Casilla Única y Fórmula de Asignación por el Principio de Representación Proporcional, a las cuales asistieron 61 funcionarios de este Instituto.

## ANEXOS

---



## Anexo 1

## Solicitudes de INFOMEX atendidas durante marzo de 2015

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000012315	IEDF/SA/0623/2015	<p>"Cuántas partidas presupuestales tienen para el pago de pasivos laborales y saldos al día 28 de febrero de 2015?"</p> <p>"En qué parte normativa, se ubica que el fideicomiso es la única fuente del pago de pasivos laborales?; y</p> <p>"En dónde se regula que las solicitudes de terminación de la relación laboral, están sujetas a disposición de suficiencia presupuestaria institucional, o bien, del fideicomiso público, no paraestatal, irrevocable e irreversible número 2188-7, subcuenta Reserva Laboral?"</p>
3300000013315	IEDF/SA/0679/2015	<p>"Con Base en el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal, publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.</p> <p>"Para el ejercicio Enero-Diciembre 2015</p> <p>"1. ¿Cuál es la cantidad en moneda nacional, presupuestada para la partida número 35801?</p> <p>"2. ¿Cuáles son las especificaciones/necesidades para llevar a cabo el desempeño de la partida presupuestal 35801?</p> <p>"3. ¿Quién o quiénes son sus principales proveedores respecto a la partida presupuestal 35801?</p> <p>"4. Al día de hoy, ¿Ya se asignó el presupuesto Enero-Diciembre 2015 de la partida presupuestal 35801?</p> <p>"5. De acuerdo a la partida 35801 ¿Cuáles son las Entidades Federativas donde se desempeña el servicio de limpieza?"</p>
3300000017215	IEDF/SA/0741/2015	<p>"Con base en el Clasificador por Objeto del Gasto del Distrito Federal Vigente, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 19 de octubre de 2010; pregunto a esta dependencia lo siguiente:</p> <p>"Para el Ejercicio Fiscal enero-diciembre 2015.</p> <p>"1. ¿Tiene contemplado/presupuestado y/o autorizado gasto alguno destinado al servicio de limpieza de sus oficinas?</p> <p>"2. Conforme al mencionado Clasificador por Objeto del Gasto del DF vigente, ¿Cuál es la cantidad en Moneda Nacional, presupuestada para la partida número 3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos'?"</p> <p>"3. ¿Cuáles son las principales especificaciones/necesidades para llevar a cabo el desempeño de la partida presupuestal 3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos'?"</p> <p>"4. ¿Quién o quiénes son sus principales proveedores respecto a la partida presupuestal 3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos'?"</p> <p>"5. Al día de hoy, ¿Ya asignó el presupuesto enero-diciembre 2015 de la partida presupuestal 3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos'?"</p> <p>"6. De acuerdo a la partida 3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos' ¿Cuáles son las entidades federativas donde se desempeña el mencionado servicio de limpieza?"</p>

Continúa...

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000017215	IEDF/SA/0741/2015	<p>"7. Si fuera el caso en el que su servidor, estuviera erróneo en el número de partida referido (3581 'Servicios de limpieza y manejo de desechos') o que el número de partida haya cambiado para este ejercicio fiscal; solicito a esta dependencia, sea tan amable de indicar el número de partida específica para el gasto de 'Servicios de limpieza y manejo de desechos' que esta utiliza para el gasto mencionado y que se encuentra vigente para el ejercicio fiscal.</p> <p>"Lo anterior de acuerdo con el clasificador por objeto de gasto del distrito federal aplicable al Presupuesto de Egresos de este año 2015.</p> <p>"Agradezco de antemano la atención que sirvan prestar al presente.</p> <p>"Sin otro particular, me despido de usted, enviándole un saludo cordial.</p> <p>"Atte.</p> <p>"VA."</p>
3300000014215	IEDF/SA/0689/2015	<p>"Por este medio, de acuerdo al artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, en mi carácter de Ciudadano primeramente y seguidamente como Consejero Electoral del Distrito Electoral número XXXII, tengo a bien solicitar me informe lo que a continuación solicito, no sin antes dar los argumentos que propician la solicitud de esta información:</p> <p>"En sesión ordinaria, el Consejo General, después de revisar varios considerandos como el número 21 que señala que de acuerdo al artículo 6, fracción V del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales, los Consejeros Distritales, tendrán entre otros derechos, el recibir la dieta mensual que corresponda por asistir a las sesiones y basados en otros considerandos más, Aprobó el Acuerdo ACU-15-15, y en dicho acuerdo expresa en el párrafo primero:</p> <p>"-La determinación de cubrir esa dieta de acuerdo al considerando 27,</p> <p>"-Segundo; ordena entre en Vigor a partir de la publicación en los estrados de las 40 Direcciones Distritales,</p> <p>"-Tercero; Se instruya a la Secretaría Administrativa del Instituto Electoral, ministrar a los Consejeros Distritales, la dieta prevista en ese acuerdo y,</p> <p>"-Cuarto, Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos, realice las adecuaciones que sean procedentes en Virtud de lo aprobado por el consejo General.</p> <p>"Así que después de esta breve exposición de datos citados, realizo el siguiente argumento:</p> <p>"En Virtud de que existe un presupuesto público que el propio Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal aprobó por unanimidad y, que de acuerdo a la determinación de la legislación electoral vigente, la cual señala que este recurso, está destinado para el pago de las dietas mensuales de los Consejeros Distritales.</p> <p>"Quiero que me informen: ¿Cómo tienen contemplado cubrir esta dieta a los Consejeros Distritales?</p> <p>"Existe algún calendario ya determinado para el pago de estas dietas?</p> <p>¿Por qué razón a los Consejeros Electorales no se nos ha comunicado la forma de ministración de estos recursos...?</p> <p>"Espero atiendan a la demanda de información que les requiero o, si en su defecto, debo seguir otro procedimiento para que otra instancia me responda mis interrogantes."</p>

Continúa...

9

... Continuación

Número de solicitud	Oficio de respuesta	Comentarios
3300000014315	IEDF/SA/0698/2015	<p>"1.- Solicito saber si actualmente trabaja en el Instituto Electoral del Distrito Federal la C. Claudia Esparza Ortiz, desde cuándo trabaja o mantiene relación laboral con este Instituto.</p> <p>"2.- Si es afirmativa la respuesta del punto 1 y trabajó o se encuentra la C. Claudia Esparza Ortiz trabajando en el Instituto Electoral del Distrito Federal, le solicito atentamente me informe a cuánto ascienden sus percepciones diarias, quincenales, mensuales o cualesquiera que sea el periodo de pago de la remuneración.</p> <p>"3.- Solicito me indique la duración de su contrato y la manera en que está contratada la C. Claudia Esparza Ortiz.</p> <p>"4.- Solicito que toda esa información me sea enviada al correo: [...]</p> <p>"Sin más por el momento y agradeciendo el favor de su atenta atención me despido enviándole un cordial saludo."</p>
3300000014515	IEDF/SA/0697/2015	<p>"Solicito se me informe:</p> <p>"- El total de recursos económicos entregados a los ex consejeros electorales que dejaron el cargo el año pasado, como parte de su indemnización, así como el desglose por rubro y por consejero.</p> <p>"-Cuál fue el concepto por el que dejaron el cargo: renuncia, remoción, sustitución, retiro por convenio, o cualquiera otro.</p> <p>"-Si alguno de los ex consejeros que dejaron el cargo el año pasado presentaron alguna denuncia, demanda, queja o cualquier otro recurso legal en contra del IEDF. Saber sus nombres y tipo de recursos que hubiesen presentado, y si éste ya fue concluido se especifique, así como saber cuál fue la resolución. En caso de que no hayan concluido, NO pido ni el expediente ni detalles que no puedan ser revelados, sólo requiero, en dicho caso, saber qué recurso legal presentaron, ante qué autoridad y qué consejero lo hizo."</p>
3300000014615	IEDF/SA/0713/2015	<p>"Quiero saber si el C. Francisco Antonio Iturbe González, labora o laboró para el ente público.</p> <p>"De ser positiva la respuesta me gustaría se me proporcionara lo siguiente:</p> <p>"-Fecha de ingreso o baja según sea el caso</p> <p>"-Bajo qué modalidad esté o estuvo contratado</p> <p>"-Ingreso que percibe o último ingreso."</p>
3300000015415	IEDF/SA/0680/2015	<p>"Solicito se me informe: ¿Cuál fue el monto total erogado por concepto de mantenimiento correctivo del Parque Vehicular de ese Ente Público, correspondiente al periodo del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2013?"</p>
3300000019315	IEDF/SA/0771/2015	<p>"Todos los contratos celebrados con Coetsa International, S.A. de C.V. en el periodo del 1o. de enero de 2014 al 20 de marzo de 2015."</p>

9

Anexo 2  
**Resumen consolidado de la nómina del Instituto Electoral  
del Distrito Federal, correspondiente a marzo de 2015**  
(Pesos)

Concepto	Período	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Estructura	Nómina (E11505) carga laboral 1ra. Parte	700	14,548,873.3	10,036,070.0
	Nómina cancelación (E21505)	1	-8,825.4	-6,855.4
	Nómina extraordinaria (E31505) vacaciones no disfrutadas	1	12,102.8	8,471.9
	Nómina complemento de aguinaldo	7	101,200.2	68,791.4
	1a. quincena de marzo de 2015	711	14,799,280.1	8,465,271.4
	Nómina extraordinaria (E31506) Carga laboral	12	233,550.4	158,528.1
	Nómina extraordinaria Ajuste por cambio de puesto (E61505)	1	5,761.8	4,224.1
	Nómina cancelación (E71505)	1	-57,429.6	-34,326.2
	Nómina extraordinaria (E81505)	2	39,291.9	24,075.0
	2a. quincena de marzo de 2015	712	14,777,504.0	8,434,189.1
	Nómina (E11505) carga laboral 2da. parte	689	14,293,273.3	9,858,869.3
	Nómina complemento de aguinaldo	9	194,654.5	130,772.4
Juicios Laborales	María Isabel Welsh Narvárez vales de despensa	1	23,000.0	23,000.0
Finiquitos	Santacruz Sandoval Luis Martín	1	12,051.4	9,204.4
	Ortiz Herrera Javier Augusto	1	3,117.9	2,879.2
	Galindo Reyes Virgilio	1	6,036.1	4,856.0
	González Nava Víctor	1	18,361.6	13,495.4
	Vázquez Zamorano Alfonso Manuel	1	18,361.6	13,495.4
	Zúñiga Silva Raúl Ricardo	1	24,318.0	17,122.4
	Enríquez García Flor Angélica	1	9,044.3	6,962.0
	García Dávila Berenice	1	13,856.7	0.0
	Meza Hernández María del Carmen	1	9,392.8	7,205.8

Continúa...

9

... Continuación

Concepto	Periodo	Movimientos	Importe	
			Bruto	Neto
Finiquitos	Castañeda Campos Mario Enrique	1	9,392.8	7,205.8
	López Lima Carlos	1	13,856.7	10,646.2
	Padilla Carbajal Antonio Eduardo	1	3,117.9	2,879.2
	Carrillo Rendón Sara Areli	1	2,879.2	6,962.0
	Robledo Baranda Román	1	6,036.1	4,856.0
	Chincoya Zambrano Ricardo	1	19,096.8	13,995.3
	Centeno Hernández Oscar	1	9,392.8	7,205.8
	Baltazar Castañón Alejandra	1	12,948.6	9,821.1
	Becerril Hernández Claudia María	1	17,462.4	12,980.8
	Revilla Barragán Alejandra Jael	1	18,027.4	13,565.7
	Tovar Rojo Adriana	1	9,044.3	6,962.0
Liquidaciones	Fideicomiso Banorte	15	6,409,899.7	4,969,600.9
Nómina de honorarios eventuales (partidos políticos y grupos parlamentarios)	Nómina extraordinaria (EH11504)	1	11,803.2	10,391.1
	Nómina carga laboral (EH11505)1ra. parte	81	775,895.2	583,065.7
	1a.quincena de marzo de 2015	86	808,757.4	654,041.3
	2a. quincena de marzo de 2015	85	803,432.8	649,299.5
	Nómina carga laboral (EH11505)2da. parte	80	769,865.3	578,323.9
Nómina de honorarios eventuales	1a. quincena de marzo de 2015	449	3,373,377.9	2,894,795.1
	Nómina extraordinaria (EHP11505)	4	14,913.0	12,762.8
	Nómina extraordinaria cancelación (EH21505)	1	-8,172.1	-6,981.1
	Nómina extraordinaria cancelación (EH31505)	1	8,172.1	6,981.1
	2a.quincena de marzo de 2015	497	3,599,590.8	3,097,706.0
<b>Total:</b>			<b>75,765,598.1</b>	<b>50,793,367.6</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.



Anexo 3  
**Prestaciones de Seguridad social y obligaciones fiscales generadas  
 por este concepto, correspondientes a marzo de 2015**  
 (Pesos)

Concepto	Período	Importe
<b>ISSSTE / FOVISSSTE</b>		<b>4,988,566.2</b>
SAR-FOVISSSTE 1er. Bimestre 2015	1o./I/2015 al 28/II/2015	2,950,394.
Reconocimiento de antigüedad María Isabel Welsh N.	25/I/2014 al 9/II/2015	4,409.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1o./III/2015 al 31/III/2015	1,282,719.0
Descuentos de créditos hipotecarios	1o./III/2015 al 31/III/2015	751,044.0
<b>ISR del Seguro de Separación Individualizado</b>	1o./III/2015 al 31/III/2015	<b>716,513.4</b>
<b>MetLife México, S.A.</b>		<b>5,094,590.4</b>
Aportaciones al Seguro de Separación Individualizado	1o./III/2015 al 31/III/2015	3,901,952.7
Seguro de Gastos Médicos Mayores (Póliza GM0339)	1o./I/2015 al 31/II/2015	1,002,791.9
Seguro de Gastos Médicos Mayores con cargo al titular	1o./I/2015 al 31/II/2015	189,845.9
<b>Fondo de ahorro de los trabajadores del Instituto Electoral del Distrito Federal</b>	1o./III/2015 al 31/III/2015	<b>3,111,121.0</b>
<b>Pensiones alimenticias</b>	1o./III/2015 al 31/III/2015	<b>436,943.2</b>
<b>Vales de despensa</b>		<b>489,289.0</b>
Marzo complemento	1o./III/2015 al 31/III/2015	28,185.0
Marzo	1o./III/2015 al 31/III/2015	461,104.0
<b>Descuentos de seguros contratados por servidores públicos</b>		<b>79,560.5</b>
Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C. V.	1o./III/2015 al 31/III/2015	18,108.0
AXA seguros	1o./III/2015 al 31/III/2015	61,452.6
<b>Total:</b>		<b>14,916,583.7</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

## Anexo 4

**Credenciales de personal del Instituto Electoral  
del Distrito Federal expedidas durante marzo de 2015**

<b>Servidor publico</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Unidad administrativa</b>
1. Sánchez Moreno Máximo	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
2. Edén Wynster Gutiérrez de Velasco Mónica Elena	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
3. Bello Basurto Edgar Antonio	Nuevo ingreso	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
4. Jiménez Alvarado Alma Lilia	Nuevo ingreso	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
5. Hidalgo Rioja Ileana	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
6. Yáñez López Rosalía	Nuevo ingreso	Presidencia
7. Martínez Guerrero Rosalio Bernardo	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
8. De la Barrera Bautista Luis	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
9. Cabañas Leal Pablo	Nuevo ingreso	Secretaría Ejecutiva
10. Ruiz García Dayan Chistian	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
11. Larios Hernández Carlos Alberto	Reposición	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
12. Alvarado Negrete Diana Elizabeth	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
13. Castañeda Córdova Salvador	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
14. Becerra Quiroz Gloria Leticia	Nuevo ingreso	Secretaría Administrativa
15. Pérez Barrera Verónica	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
16. Flores Tavira Claudia	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
17. Sandoval Domínguez Karla Sofía	Nuevo ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
18. Razo Vázquez Fausto Pedro	Nuevo ingreso	Secretaría Ejecutiva
19. Freeman Saucedo Alethia	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
20. Flores Cortes Karla Olivia	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
21. González Borbolla Adriana	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
22. Cortazar Lara Moisés Alejandro	Reposición	Contraloría General
23. Romero Alvario Adolfo	Nuevo ingreso	Secretaría Administrativa
24. Romero Herrerías Alejandro	Nuevo ingreso	Secretaría Ejecutiva
25. Vergara García Jorge Javier	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
26. Espinosa Córdova Jorge Armando	Nuevo ingreso	Presidencia
27. Luna Cano Juan Carlos	Nuevo ingreso	Presidencia

Continúa...

... Continuación

<b>Servidor publico</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Unidad administrativa</b>
28. Aguilera Rosique Ondina del Carmen	Nuevo ingreso	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
29. Coronado Valdez Rafael	Nuevo ingreso	Secretaría Administrativa
30. Yáñez Gómez Leticia	Nuevo ingreso	Secretaría Administrativa
31. López Hernández Wendy	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas
32. Aguilar Yumbe Aurora Belén	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
33. Pimentel Macias Carlos Ignacio	Reposición	Dirección Distrital XVII
34. Castillo Solano Talina	Nuevo ingreso	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
35. Pérez Huerta Sonia Ivonne	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
36. Vega Rodríguez Javier	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
37. Benitez Flores Federico Librado	Nuevo ingreso	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
38. Arellano Rivera Héctor Fernando	Nuevo ingreso	Contraloría General
39. Bahena Aguilar Johana Elvira	Nuevo ingreso	Contraloría General
40. Sierra Valdés Rodolfo Aurelio	Nuevo ingreso	Contraloría General
41. Ramírez González Karla Yadira	Nuevo ingreso	Contraloría General
42. López González Alfredo	Reposición	Dirección Distrital XIV
43. Valadez Lam Diego David	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
44. Zamudio Soriano Juan Daniel	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
45. Cerezo Ramírez Ruth Elizabeth	Nuevo ingreso	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana

## Anexo 5

**Movimientos del seguro de vida institucional o de incapacidad total y permanente efectuados en marzo de 2015**

Servidor publico	Movimiento	Fecha	Unidad administrativa
1. Castillo González Israel	Baja	28/III/2015	Contraloría General
2. Revilla Barragán Alejandra Jael	Baja	28/III/2015	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
3. López Mota José David	Baja	28/III/2015	Contraloría General
4. Muñoz González Lázaro	Baja	28/III/2015	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
5. Esquivel Ventura Isabella Maria	Baja	28/III/2015	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
6. Ocampo Uribe Ulises	Baja	28/III/2015	Secretaría Administrativa
7. Alcázar Olaiz Rodolfo Alfonso	Baja	15/III/2015	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
8. López López Omar Adrián	Baja	15/III/2015	Contraloría General
9. Orozco Tovar Oliverio	Baja	15/III/2015	Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
10. Reyes Montiel Isaac	Baja	3/III/2015	Unidad Técnica de Servicios Informáticos
11. Tirado Cervantes Alberto Erubiel	Alta	1o./III/2015	Secretaría Ejecutiva
12. Rodríguez Calva María Fernanda	Alta	1o./III/2015	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
13. Moreno Segovia Pablo	Alta	1o./III/2015	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
14. Pérez Barrera Verónica	Alta	1o./III/2015	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
15. Torres Sánchez Juan Diego	Alta	1o./III/2015	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
16. Covarrubias Reyes María Guadalupe	Alta	1o./III/2015	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
17. Alvarado Negrete Diana Elizabeth	Alta	1o./III/2015	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
18. Graciano Cataneo Dora Itzel	Alta	1o./III/2015	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
19. Flores Tavira Claudia	Alta	1o./III/2015	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
20. Sandoval Domínguez Karla Sofía	Alta	1o./III/2015	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
21. Sierra Valdés Rodolfo Aurelio	Alta	1o./III/2015	Contraloría General
22. Tolama Carmona Daniel	Alta	16/III/2015	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
23. Orozco Orozco Cristóbal	Alta	16/III/2015	Contraloría General
24. Bravo García Iris Xochio	Alta	16/III/2015	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización

Continúa...

*Continuación*

<b>Servidor publico</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Fecha</b>	<b>Unidad administrativa</b>
25. Sánchez Galicia Pedro	Alta	16/III/2015	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
26. Roque Morales María Magdalena	Alta	16/III/2015	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
27. Jiménez Alvarado Alma Liliana	Modificación de salario	16/III/2015	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
28. Botello Barzola Emmanuel	Modificación de salario	16/III/2015	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral



## Anexo 6

**Constancias de nombramiento del personal del Instituto Electoral del Distrito Federal expedidas durante marzo de 2015**

<b>Servidor publico</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Unidad administrativa</b>
1. Tirado Cervantes Alberto Erubiel	Alta	Secretaría Ejecutiva
2. Rodríguez Calva María Fernanda	Alta	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
3. Moreno Segovia Pablo	Alta	Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez
4. Pérez Barrera Verónica	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
5. Torres Sánchez Juan Diego	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
6. Covarrubias Reyes María Guadalupe	Alta	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación
7. Alvarado Negrete Diana Elizabeth	Alta	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana
8. Graciano Cataneo Dora Itzel	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
9. Flores Tavira Claudia	Alta	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
10. Sandoval Dominguez Karla Sofia	Alta	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
11. Sierra Valdés Rodolfo Aurelio	Alta	Contraloría General
12. Tolama Carmona Daniel	Alta	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
13. Orozco Orozco Cristóbal	Alta	Contraloría General
14. Bravo García Iris Xochio	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
15. Sánchez Galicia Pedro	Alta	Unidad Técnica Especializada de Fiscalización
16. Roque Morales María Magdalena	Alta	Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar
17. Jiménez Alvarado Alma Liliana	Modificación de salario	Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas
18. Botello Barzola Emmanuel	Modificación de salario	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral
19. Camacho Nájera Claudia Patricia	Cambio de adscripción	Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral

## Anexo 7

## Plazas vacantes registradas al 31 de marzo de 2015

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPE	Total
<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Analista (**)	1		1
Jefe de Departamento de Control Patrimonial (**)	1		1
<b>Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
Secretaria de Unidad (*)	1		1
Líder de Proyecto (***)		1	1
Subdirector de Pedagogía y Didáctica (***) <sup>1</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Instrumentos Didácticos (***) <sup>2</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Investigación Pedagógica (***) <sup>3</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa (***) <sup>4</sup>		1	1
<b>Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>7</b>
Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Políticas (***) <sup>5</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas (***) <sup>6</sup>		1	1
Líder de Proyecto (***)		3	3
Analista (**) <sup>7 y 8</sup>	2		2
<b>Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral</b>		<b>9</b>	<b>9</b>
Subdirector de Organización Electoral (***) <sup>9</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Innovación y Mejora (***) <sup>10</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Estudios Electorales y Gestión Documental (***) <sup>11</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana (***) <sup>12</sup>		1	1
Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral (***) <sup>13</sup>		1	1
Líder de Proyecto (***)		4	4
<b>Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>5</b>
Líder de Proyecto (***)		3	3
Subdirector de Procedimientos Participativos (**)	1		1
<b>Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales</b>	<b>1</b>		<b>1</b>
Titular de Unidad Técnica <sup>14</sup>	1		1
<b>Contraloría General</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Analista (**)	2		2
<b>Unidad Técnica de Servicios Informáticos</b>	<b>2</b>		<b>2</b>
Analista (**)	1		1
Jefe de Departamento de Soporte Técnico y Mesa de Ayuda(**)	1		1
<b>Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Jefe de Departamento de Coordinación y Apoyo Operativo (***)		1	1

Continúa...

9

... Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPE	Total
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos</b>	1		1
Subdirector de Atención a Impugnaciones (**)	1		1
<b>Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo</b>	1		1
Secretaria de Unidad (*)	1		1
<b>Unidad Técnica Especializada de Fiscalización</b>	2	1	3
Subdirector de Proyectos (**)		1	1
Fiscalizador (**)	2		2
<b>Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral</b>	2		2
Analista (**)	2		2
<b>Dirección Distrital I</b>		1	1
Secretario Técnico Jurídico (***)		1	1
<b>Dirección Distrital II</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital III</b>		1	1
Coordinador Distrital (***)		1	1
<b>Dirección Distrital VI</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital VIII</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XI</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XII</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XV</b>		2	2
Líder de Proyecto (***)		2	2
<b>Dirección Distrital XVI</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XIX</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XX</b>		1	1
Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>15</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital XXI</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXII</b>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXIII</b>		1	1

Continúa...



Continuación

Unidad administrativa y cargo vacante	Plazas vacantes		
	RA	SPE	Total
Líder Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXV</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXVII</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Coordinador Distrital (***) <sup>16</sup>		1	1
Líder de proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXIX</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Coordinador Distrital (***) <sup>17</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital XXX</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXXI</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXXIII</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral (***) <sup>18</sup>		1	1
<b>Dirección Distrital XXXIV</b>		<b>2</b>	<b>2</b>
Secretario Técnico Jurídico (***) <sup>19</sup>		1	1
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Dirección Distrital XXXVII</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
Líder de Proyecto (***)		1	1
<b>Total:</b>	<b>17</b>	<b>50</b>	<b>67</b>

## NOTAS:

RA: Rama administrativa.

SPE: Servicio Profesional Electoral.

\* Plazas de la Rama administrativa de libre designación, definidas conforme al artículo 121 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.\*\* Plazas de la Rama Administrativa que se ocupan por concurso, con base en el artículo 130 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.\*\*\* Plazas del Servicio Profesional Electoral que se ocupan en los términos del artículo 55 del *Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás Personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal*.<sup>1</sup> Encargaduría del 1o. de enero al 30 de junio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2820-2014.<sup>2</sup> Encargaduría del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA094-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2001-2014.<sup>3</sup> Encargaduría del 16 de enero al 15 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2823-2014.<sup>4</sup> Encargaduría del 16 de enero al 15 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2822-2014.<sup>5</sup> Encargaduría del 16 de enero al 15 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA004-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-093-2015.<sup>6</sup> Encargaduría del 16 de enero al 15 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA004-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-092-2015.<sup>7</sup> Encargaduría del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA094-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF/2016-2014.<sup>8</sup> Encargaduría del 16 de septiembre de 2014 al 15 de marzo de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA094-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2017-2014.<sup>9</sup> Encargaduría del 1o. de enero al 30 de junio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2809-2014.

9

- <sup>10</sup> Encargaduría del 12 de febrero al 11 de agosto de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA014-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0392-2015.
- <sup>11</sup> Encargaduría del 1o. de enero al 30 de junio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA014-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2812-2014.
- <sup>12</sup> Encargaduría del 1o. de enero al 30 de junio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2811-2014.
- <sup>13</sup> Encargaduría del 1o. de enero al 30 de junio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA129-14 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-2810-2014.
- <sup>14</sup> Encargaduría a partir del 10 de marzo de 2015, designada mediante oficio núm. IEDF-PCG-53-2015.
- <sup>15</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA008-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0246-2015.
- <sup>16</sup> Encargaduría del 12 de febrero al 11 de agosto de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA008-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0244-2015.
- <sup>17</sup> Encargaduría del 12 de febrero al 11 de agosto de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA008-15 y notificada con el oficio núm. IED-SA-DHyF-0245-2015.
- <sup>18</sup> Encargaduría del 1o. de febrero al 31 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA008-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0249-2015.
- <sup>19</sup> Encargaduría a partir del 1o. de febrero al 31 de julio de 2015, designada mediante el acuerdo núm. JA008-15 y notificada con el oficio núm. IEDF-SA-DRHyF-0248-2015.

## Anexo 8

**Movimientos de afiliación al ISSSTE, correspondientes a marzo de 2015**

Nombre	Movimiento	Fecha
1. Nancy Marisela Saavedra Gallardo	Alta	16/II/2015
2. Jaime Ortiz Álvarez	Alta	16/II/2015
3. Adolfo Romero Alvario	Alta	16/II/2015
4. Alejandro Romero Herrerías	Alta	16/II/2015
5. Aurora Belén Aguilar Yumbe	Alta	16/II/2015
6. Federico Librado Benítez Flores	Alta	16/II/2015
7. Gloria Leticia Becerra Quiroz	Alta	16/II/2015
8. Héctor Fernando Arellano Rivera	Alta	16/II/2015
9. Javier Vega Rodríguez	Alta	16/II/2015
10. Johana Elvira Bahena Aguilar	Alta	16/II/2015
11. Jorge Armando Espinoza Córdova	Alta	16/II/2015
12. Juan Carlos Luna Cano	Alta	16/II/2015
13. Karla Yadira Ramírez González	Alta	16/II/2015
14. Leticia Yáñez Gómez	Alta	16/II/2015
15. Marisol Jiménez Martínez	Alta	16/II/2015
16. Mariana Hangis Córdova	Alta	16/II/2015
17. Ondina del Carmen Aguilera Rosique	Alta	16/II/2015
18. Oscar Alejandro Rodríguez Paz	Alta	17/II/2015
19. Rafael Corona Valdez	Alta	16/II/2015
20. Verónica Florencia López Parga	Alta	16/II/2015
21. Wendy López Hernández	Alta	16/II/2015
22. Alberto Erubiel Tirado Cervantes	Alta	1o./III/2015
23. Ángel Ricardo Torres Meza	Alta	1o./III/2015
24. Claudia Flores Tavira	Alta	1o./III/2015
25. Diana Elizabeth Alvarado Negrete	Alta	1o./III/2015
26. Dora Itzel Graciano Cataneo	Alta	1o./III/2015

Continúa...

... Continuación

<b>Nombre</b>	<b>Movimiento</b>	<b>Fecha</b>
27. Juan Diego Torres Sánchez	Alta	1o./III/2015
28. Karla Sofía Sandoval Domínguez	Alta	1o./III/2015
29. María Fernanda Rodríguez Calva	Alta	1o./III/2015
30. María Guadalupe Covarrubias Reyes	Alta	1o./III/2015
31. Nancy Araceli Peña Casas	Alta	1o./III/2015
32. Pablo Moreno Segovia	Alta	1o./III/2015
33. Rodolfo Aurelio Sierra Valdés	Alta	1o./III/2015
34. Verónica Pérez Barrera	Alta	1o./III/2015
35. Isaac Reyes Montiel	Baja	3/III/2015
36. José David López Mota	Baja	28/II/2015
37. Rubén Hangís Córdova	Modificación salarial	16/II/2015
38. Luigi Paolo Cerda Ponce	Modificación salarial	16/II/2015
39. Juan González Reyes	Modificación salarial	16/II/2015
40. Arturo Ramírez Montes	Modificación salarial	1o./III/2015

9

## Anexo 9

**Trasposos presupuestales solicitados por las áreas ejecutoras  
de gasto correspondientes a marzo de 2015**

(Miles de pesos)

Área	Normales		Cierre mensual	
	Número	Monto	Número	Monto
01 Presidencia del Consejo General	0	0.0	1	50.6
02 Consejeros Electorales	0	0.0	5	53.7
03 Secretaría Ejecutiva	0	0.0	2	43.1
04 Secretaría Administrativa	4	154.9	1	40.1
05 Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	0	0.0	1	69.3
06 Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	0	0.0	1	89.7
07 Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	2	165.0	1	27.8
08 Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana	0	0.0	1	1.5
09 Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales	2	287.0	1	31.7
10 Unidad Técnica de Servicios Informáticos	1	210.8	1	13.2
11 Unidad Técnica de Archivo Logística y Apoyo a órganos Desconcentrados	2	32.8	1	161.9
12 Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos	0	0.0	1	29.5
13 Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo	1	2.3	1	2.7
14 Contraloría General	0	0.0	1	59.5
15 Unidad Técnica Especializada de Fiscalización	0	0.0	1	9.4
16 Órganos Desconcentrados	0	0.0	1	334.4
17 Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral	0	0.0	1	1.1
<b>Total:</b>	<b>12</b>	<b>852.8</b>	<b>22</b>	<b>1,019.3</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.











... Continuación

Partido	Concepto	Original emitido	Ampliaciones	Retenciones	Modificado	Comprometido	Reservas	Desagradado	Aprobado	Disponible
000	Trámites administrativos	3,244,700	6,556,611	388,441.18	6,115,249.82	0.00	0.00	3,110,409.11	2,732,869.69	3,251,869.74
001	Operación de los tribunales electorales	1,600,000.00	0.00	2,142.76	1,602,142.76	0.00	0.00	0.00	1,622,472.29	1,514,400.00
002	Operación de las oficinas	50,000.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00
003	Mantenimiento	5,800,000.00	1,000,000.00	30,320,133.24	14,200,000.00	46,220,133.24	0.00	3,100,000.00	11,200,000.00	22,220,133.24
004	Compras de bienes muebles	11,100,000.00	0.00	11,700,114.18	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
005	Arrendamiento de bienes inmuebles	80,000,000.00	0.00	0.00	27,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00
006	Transportación, comunicaciones y otros gastos	7,110,000.00	43,800,000.00	14,700,000.00	37,000,000.00	10,000,000.00	0.00	0.00	14,000,000.00	0.00
007	Mantenimiento de maquinaria	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
008	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
009	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
010	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
011	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
012	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
013	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
014	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
015	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
016	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
017	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
018	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
019	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
020	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
021	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
023	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
024	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
025	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
028	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
029	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
030	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
031	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
032	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
033	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
034	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
035	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
036	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
037	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
038	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
039	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
040	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
041	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
042	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
043	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
044	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
045	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
046	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
047	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
048	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
049	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
050	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
051	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
052	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
053	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
054	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
055	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
056	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
057	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
058	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
059	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
060	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
061	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
062	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
063	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
064	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
065	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
066	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
067	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
068	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
069	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
070	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
074	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
075	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
076	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
077	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
078	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
079	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
080	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
081	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
082	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
083	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
084	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
085	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
086	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
087	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
088	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
089	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
090	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
091	Mantenimiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
092	Compras de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
093	Arrendamiento de bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
094	Transportación, comunicaciones y otros gastos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
095	Mantenimiento de maquinaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
096	Trámites de compra de bienes muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
097	Operación de los tribunales electorales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
098	Operación de las oficinas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
099	Mantenimiento	0.00	0.							

Anexo 11  
**Ejercicio del gasto por partida presupuestal al 31 de marzo de 2015**  
(Pesos)

Capítulo/partida	Monto
<b>1000 "Servicios Personales"</b>	<b>159,239,219.6</b>
1111 Dietas	1,994,974.0
1131 Sueldos base al personal permanente	21,224,101.4
1211 Honorarios asimilables a salarios	20,602,267.0
1311 Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	62,384.2
1321 Prima de vacaciones	26,919.4
1323 Gratificación de fin de año	238,476.4
1341 Compensaciones	64,998,227.5
1411 Aportaciones a instituciones de seguridad social	2,876,171.0
1421 Aportaciones a fondos de vivienda	726,153.7
1431 Aportaciones al sistema para el retiro o a la administradora de fondos para el retiro y ahorro solidario	960,563.9
1441 Primas por seguro de vida del personal civil	947,539.4
1443 Primas por seguro de retiro del personal al servicio de las unidades responsables del gasto del Distrito Federal	5,153,777.4
1449 Otras aportaciones para seguros	3,070,947.4
1511 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	4,677,929.6
1545 Asignaciones para prestaciones a personal sindicalizado y no sindicalizado	1,277,882.9
1546 Otras prestaciones contractuales	1,334,032.9
1719 Otros estímulos	29,066,871.6
<b>2000 "Materiales y Suministros"</b>	<b>7,977,527.5</b>
2111 Materiales, útiles y equipos menores de oficina	610,719.2
2141 Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,004.3
2151 Material impreso e información digital	50,624.5
2161 Material de limpieza	407.2
2211 Productos alimenticios y bebidas para personas	822,771.5
2231 Utensilios para el servicio de alimentación	771.2
2419 Otros productos minerales no metálicos	7,126.2
2421 Cemento y productos de concreto	1,619.8
2431 Cal, yeso y productos de yeso	178.0
2441 Madera y productos de madera	1,053.0

Continúa...

9

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
2461 Material eléctrico y electrónico	994.1
2471 Artículos metálicos para la construcción	3,264.3
2481 Materiales complementarios	4,386.2
2491 Otros materiales y artículos de construcción y reparación	6,630.2
2521 Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	14.5
2561 Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	6,328,393.0
2611 Combustibles, lubricantes y aditivos	125,979.0
2711 Vestuario y uniformes	2,900.0
2741 Productos Textiles	1,634.0
2911 Herramientas menores	3,237.8
2921 Refacciones y accesorios menores de edificios	151.9
2931 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo.	1,855.2
2941 Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	346.4
2961 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1,466.0
<b>3000 "Servicios Generales"</b>	<b>13,399,358.9</b>
3112 Servicio de energía eléctrica	468,398.0
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	95,654.0
3151 Telefonía celular	29,026.6
3171 Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	328.7
3181 Servicios postales y telegráficos	5,170.4
3221 Arrendamiento de edificios	3,013,589.6
3261 Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2,552.0
3271 Arrendamiento de activos intangibles	1,382,066.1
3331 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	736,512.0
3361 Servicios de apoyo administrativo y fotocopiado	182,497.6
3362 Servicios de impresión	946.6
3391 Servicios profesionales, científicos, técnicos integrales y otros.	116,899.0
3411 Servicios financieros y bancarios	7,969.2
3451 Seguro de bienes patrimoniales	184,572.6
3511 Conservación y mantenimiento menor de inmuebles.	1,742.2
3531 Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	175,793.4

Continúa...

... Continuación

Capítulo/partida	Monto
3553 Reparación, mantenimiento y conservación de equipo de transporte destinados a servidores públicos y servicios administrativos	25,017.1
3571 Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta.	107,822.0
3581 Servicios de limpieza y manejo de desechos	11,275.8
3591 Servicios de jardinería y fumigación.	59,574.3
3611 Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	363,542.0
3641 Servicios de revelado de fotografías	97.5
3691 Otros servicios de información.	161,330.5
3711 Pasajes aéreos nacionales	5,260.2
3712 Pasajes aéreos internacionales	16,686.2
3722 Pasajes terrestres al interior del Distrito Federal	30,752.9
3761 Viáticos en el extranjero	21,625.6
3831 Congresos y convenciones	78,023.0
3921 Impuestos y derechos	6,504.0
3981 Impuesto sobre nóminas	4,226,956.8
3982 Otros impuestos derivados de una relación laboral	1,822,477.3
3999 Otros servicios generales	58,696.0
<b>4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias"</b>	<b>140,550,915.6</b>
4471 Ayudas sociales a entidades de interés público	140,550,915.6
<b>Total:</b>	<b>321,167,021.6</b>

Nota: Las sumas de los saldos parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

9

## Anexo 12

**Adjudicaciones derivadas de licitaciones públicas nacionales, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y convenios modificatorios a contratos realizados por el Instituto Electoral del Distrito Federal en marzo de 2015 (Pesos)**

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Conviene modificar el término de la entrega del Dictamen de cumplimiento de obligaciones fiscales contenidas en el Código Fiscal del Distrito Federal, así como el dictamen de Estados Financieros al Ejercicio del Presupuesto al 31 de diciembre de 2014.	1	31/III/2015	15/IV/2015	Apaez, Melchor, Otero y Cia., S.C.	1	Apaez, Melchor, Otero y Cia., S.C.	\$0.0	68 y 70
07	LPN	Conviene modificar el término de la entrega de la Partida 3 de un remanente de Urnas Electorales de la Elección de Diputados a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.	2	13/III/2015	3/IV/2015	Cartonera Plastica, S.A. de C.V.	2	Cartonera Plastica, S.A. de C.V.	\$0.0	68 y 70
<b>2 convenios modificatorios a contrato por: \$0.0</b>										
07	AD	Tarjeta para troncal digital conmutada E1Modificadorio 1 al Pedido 15-11.	1	20/III/2015	20/III/2015	Guillermo Colín Castillo	1	Guillermo Colín Castillo	\$21,502.3	68 y 70
<b>1 convenio modificatorio a pedido por: \$21,502.3</b>										
16	AD	Renta de vehículos para los recorridos que realizarán los Órganos Desconcentrados con los Consejos Distritales a fin de determinar la ubicación de casillas electorales.	1	4/III/2015	25/III/2015	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V. Transportaciones Especializadas Diaz A. S.A. de C.V. Cortumar, S.A. de C.V.	1	Adolfo Trejo Servicios Especiales, S.A. de C.V.	\$93,032.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64, fracción I.

Continúa...

...Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	AD <sup>7</sup>	Adquisición de 4 certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation Verisign.	1	9/III/2015	31/XII/2015	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	1	Certsuperior, S. de R.L. de C.V.	\$85,099.7	20; 27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
10	AD <sup>7</sup>	Asesoría para el programa de resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) que operará para la Elección Local 2015 en el Distrito Federal.	1	8/III/2015	30/VI/2015	Jorge Carrillo Alarcón	1	Jorge Carrillo Alarcón	\$150,666.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD <sup>8</sup>	Contratación de la prestación de los servicios del mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de circuito cerrado de televisión y el rack móvil; así como el soporte técnico para el manejo de cámaras y la edición de audio y video del Instituto Electoral del Distrito.	1	16/III/2015	31/XII/2015	Jorge Antonio Bautista Osorio Máster Producciones, S.A. de C.V. Grupo Digital HP, S.A.	1	Máster Producciones, S.A. de C.V.	\$385,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 52, penúltimo párrafo.
12	AD <sup>7</sup>	Servicios Notariales.	1	25/III/2015	31/XII/2015	Alfredo Ayala Herrera	1	Alfredo Ayala Herrera	\$100,000.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64, fracción I.
07	AD <sup>7</sup>	Asesoría para apoyar al Comité Especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y difundir tendencias y Resultados Preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015 (COREPRE 2015).	1	10/III/2015	31/VI/2015	Ana Isabel Garcia Cuevas	1	Ana Isabel Garcia Cuevas	\$155,601.5	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>6 adjudicaciones directas formalizadas con contrato por \$970,099.2</b>										

Continúa...

D

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
10	LPN	Partida 1. Infraestructura de comunicaciones centrales.	3	30/III/2015	20/N/2015	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Dispositivos Móviles, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Jonima, S.A. de C.V. Sonda México, S.A. de C.V. Micronet de México, S.A. de C.V. Sistemas Totales de Computo, S.A. de C.V.	Partida 1	Sonda México, S.A. de C.V.	\$2,683,187.3	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.
10	LPN	Partida 2. Infraestructura de Red Inalámbrica.	3	30/III/2015	20/N/2015	Soluciones Abiertas en Telecomunicaciones, S.A. de C.V. Dispositivos Móviles, S.A. de C.V. Onlinet, S.A. de C.V. Jonima, S.A. de C.V. Sonda México, S.A. de C.V. Micronet de México, S.A. de C.V. Sistemas Totales de Computo, S.A. de C.V.	Partida 2	Onlinet, S.A. de C.V.	\$376,820.2	20, primer párrafo; 27, inciso a); y 28, primer párrafo.

2 adjudicaciones derivadas de licitación pública nacional por \$3,060,007.5

Continúa...

2



Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
06	AD	1,408 cuadernillos organizadores de documentos que servirán para la integración de los expedientes de registro de candidatos a los diversos cargos de elección popular para el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015.	1	2/III/2015	6/III/2015	Carlos Pérez Álvarez GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Practiformas, S.A. de C.V. Oscar Peláez Murrrieta Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	Carlos Pérez Álvarez	\$47,365.1	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Impresión de Reglamentos del Instituto Electoral del Distrito Federal, tamaño final 16.5 X 21.5 cm.	1	6/III/2015	25/III/2015	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. Practiformas, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	1	GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V.	\$39,440.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Impresión del Periódico Mural Verbo Elegir 2015 60x90 cm Impresión del Periódico Mural Verbo Elegir 2015, 45x65 cm.	2	11/III/2015	31/XII/2015	Carlos Pérez ÁlvarezGVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V. Imprenta Juventud. S.A. de C.V. Practiformas, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	2	LG Digital, S.A. de C.V.	\$102,103.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
09	AD	Un ejemplar diario de los periódicos matutinos. La Crónica, El Economista, El Diario de México, Excésior, El Financiero, El Gráfico, Impacto Diario, la Jornada, Uno más Uno, Metro, Milenio Diario, Ovaciones, La Prensa, Reforma, El Sol de México, El Universal, Record, El País y La Razón.	1	16/III/2015	31/III/2015	Mensajería y Servicios Arroba, S.A. de C.V. Distribuidora Lacy, S.A. de C.V. Rafael Rocha Tamayo Distribuciones Especiales Fermar, S.A. de C.V.	1	Distribuciones Especiales Fermar, S.A. de C.V.	\$87,825.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

9

## INFORME DE OPERACIÓN CORRESPONDIENTE A MARZO DE 2015

ANEXOS

JAINF022-15

Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
05	AD	Adenda 2. Material informativo para quienes desarrollan observación. Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015. Adenda 3. Capacitación a Funcionarios de Mesa Directiva de Casilla. Proceso Electoral Ordinario del Distrito Federal 2014-2015.	2	13/III/2015	27/III/2015	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	2	Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.	\$666,860.8	1, párrafo tercero.
09	AD <sup>7</sup>	Artículos Promocionales, para la difusión de la campaña "CIUDADAN@S UNIZ, participar es decidir, Juni@s hacemos las elecciones"; Anfora Lake Tarjetero de aluminio Bolsa Non Woven.	2	13/III/2015	18/III/2015	Aquilea Soluciones, S.A. de C.V.	2	Aquilea Soluciones, S.A. de C.V.	\$56,318.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Nueve tóners para impresora HP láser jet 9050n no. de parte c8543x.	1	13/III/2015	17/III/2015	Digital Net Solutions, S.A. de C.V. AV Network Service, S.A. de C.V. Sprint, S.A. de C.V.	1	AV Network Service, S.A. de C.V.	\$38,596.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD <sup>7</sup>	Bajo alfombra Polipad y Alfombra Pasto.	2	13/III/2015	15/III/2015	Home Depot México, S. de R.L. de C.V.	1	Home Depot México, S. de R.L. de C.V.	\$7,607.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
07	AD	Partida 1. Conmutador híbrido inteligente Panasonic, Modelo KX-NS500LA. Partida 2. Consola KX-DT346 para conmutador Panasonic, Multilínea 24 teclas, pantalla 6 líneas.	2	20/III/2015	27/III/2015	GSP Soluciones en Comunicación, S.A. de C.V. Guillermo Colín Castillo Automatización Integrada para Inmuebles, S.A. de C.V.	2	Guillermo Colín Castillo	\$160,245.7	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.

Continúa...

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
11	AD	Refresco en varias presentaciones y agua natural.	11	20/III/2015	31/XII/2015	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S. C. L. Propimex, S. de R.L. de C.V. Comercializadora Isceya, S.A. de C.V.	Partidas 2, 9 y 10	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S. C. L.	\$69,300.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64, fracción I.
11	AD	Refresco en varias presentaciones y agua natural.	11	20/III/2015	31/III/2015	Sociedad Cooperativa Trabajadores de Pascual, S. C. L. Propimex, S. de R.L. de C.V. Comercializadora Isceya, S.A. de C.V.	Partidas 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 11	Propimex, S. de R.L. de C.V.	\$128,700.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; 51, primer párrafo; y 64, fracción I.
05	AD	Partida 1. Cartel promocional para Servicio Social. Partida 2. Tríptico promocional para Servicio Social. Partida 7. Manual Participar Participando.	9	30/III/2015	30/III/2015	Oscar Peláez Murrieta GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	Partidas 1, 2 y 7	Oscar Peláez Murrieta	\$27,637.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
05	AD	Partida 3. Cartel promocional de talleres. Partida 4. Tríptico promocional de Talleres. Partida 6. Cartel para difusión del 9º Concurso Infantil y Juvenil de Cuenta. Partida 8. Manual micro taller para padres.	9	30/III/2015	30/IV/2015	Oscar Peláez Murrieta GVG Grupo Gráfico, S.A. de C.V. LG Digital, S.A. de C.V. Imprenta Juventud, S.A. de C.V. Litografía y Empaques Solis, S.A. de C.V.	Partidas 3, 4, 5, 6 y 8	Imprenta Juventud, S.A. de C.V.	\$42,502.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
02	AD <sup>7</sup>	Servicio de renta de un salón para la realización del evento "Conferencia en el marco de la Conmemoración del día internacional de la Mujer."	1	10/03/2013	13/03/2015	Algase, S.A. de C.V.	1	Algase, S.A. de C.V.	\$26,935.1	27 inciso c); 28 primer párrafo, 48 y 51 primer párrafo, 73, 74 y 93

Continúa...

D

... Continuación

UR <sup>1</sup>	Proc. <sup>2</sup>	Concepto	Núm. Part. <sup>3</sup>	Inicio de vigencia	Fin de vigencia	Proveedores participantes	Partidas Adjud. <sup>4</sup>	Prov. Adjud. <sup>5</sup>	Monto total adjudicado (con IVA)	Fundamento legal <sup>6</sup> (numerales)
04	AD	Renta de carpa para eventos del IEDF.	1	17/III/2015	20/III/2015	Alawuana, S.A. de C.V.	1	Alawuana, S.A. de C.V.	\$21,924.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
04	AD	Suministro e instalación de 4 cancelles de aluminio para cabinas del salón de usos múltiples.	1	17/III/2015	19/III/2015	Daniel Reza Flores Barmot, Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V. Sandra Roxana González	1	Daniel Reza Flores	\$11,948.0	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>16 adjudicaciones con ordenes de servicio y/o pedidos por \$1,535,308.7</b>										
11	AD	Partida 1. Diez Paquetes de papel libre de ácido tamaño oficio Partida 2. Treinta y cinco Paquetes de papel libre de ácido tamaño carta.	2	20/III/2015	28/III/2015	Consortio Papelero, S.A. de C.V. Atención Corporativa, S.A. de C.V. Editorial Marco Polo, S.A. de C.V.	2	Consortio Papelero, S.A. de C.V.	\$2,173.4	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
08	AD	Tres lonas de rafia con ojillos en las cuatro esquinas, de 5 x 6 m.	1	20/III/2015	27/III/2015	Estrategias Comerciales Buxon, S.A. de C.V.	1	Estrategias Comerciales Buxon, S.A. de C.V.	\$1,190.2	27, inciso c); 28, primer párrafo; 48; y 51, primer párrafo.
<b>2 adjudicaciones que por el monto no se elabora pedido ni orden de servicio por \$3,363.5</b>										

Notas:

- 1 Unidad Responsable.
- 2 Procedimiento.
- 3 Número de partidas.
- 4 Partidas adjudicadas.
- 5 Proveedor adjudicado.
- 6 Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral del Distrito Federal.
- 7 El área justificó la contratación con un proveedor determinado.
- 8 Adjudicación Directa, derivada de la Invitación Restringida IEDF-INV-01/15 declarada desierta el 9 de marzo de 2015.

9

## Anexo 13

**Encargadurías de despacho, readscripciones y comisiones  
vigentes durante marzo de 2015**

**Servicio Profesional Electoral****Encargadurías**

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
Alfonso González Celis	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XX	1o./II/2015	31/VII/2015	JA008-15
Ana Luz Ross Tejada	Coordinadora Distrital	Dirección Distrital XXIX	12/II/2015	11/VIII/2015	JA008-15
Francisco Adrián Alderete García	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXIX	1o./III/2015	31/VIII/2015	JA025-15
Olivia Rodríguez Martínez	Coordinadora Distrital	Dirección Distrital XXVII	12/II/2015	11/III/2015	JA008-15
María Alejandra García Núñez	Secretario Técnico Jurídico	Dirección Distrital XXVII	1o./II/2015	31/VII/2015	JA008-15
Aída del Pilar Cabrera López	Director de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Geografía Electoral	Dirección Distrital XXXIII	1o./II/2015	31/VII/2015	JA008-15
Esperanza Ivette Manzo Ruiz	Secretaría Técnica Jurídica	Dirección Distrital XXXIV	1o./III/2015	31/VIII/2015	JA025-15
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Jefe de Departamento de Registro de Asociaciones Políticas	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/I/2015	15/VII/2015	JA004-15
César Gustavo Rosas Pérez	Jefe de Departamento de Fortalecimiento a las Asociaciones Política	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas	16/I/2015	15/VII/2015	JA004-15
Jorge Dragan Vergara Sánchez	Subdirector de Pedagogía y Didáctica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/I/2015	15/VII/2015	JA129-14
Ares Akbhal Zenteno Gómez	Jefe de Departamento de Diseño y Seguimiento de Programas y de Estrategias de Educación Cívica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/I/2015	15/VII/2015	JA129-14
Jorge Adrián Miranda Torres	Jefatura de Departamento de Seguimiento y Evaluación Operativa	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	30/I/2015	15/VII/2015	JA129-14

Continúa...

9

... Continuación

Nombre	Cargo	Adscripción	Inicio	Conclusión	Acuerdo
María Nadia Argelia Galindo Rodríguez	Jefa de Departamento de Investigación Pedagógica	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/II/2015	15/VII/2015	JA129-14
Susana María Garaiz Flores	Jefa de Departamento de Instrumentos Didácticos	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación	16/III/2015	15/IX/2015	JA025-15
Marco Aurelio Altamirano Juárez	Subdirector de Organización Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./I/2015	30/VI/2015	JA-129-14
Rogelio Cruz Valdés	Jefe de Departamento de Estudios Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2014	30/VI/2015	JA-129-14
Amelia Agustín Conde	Jefa de Departamento de Normatividad y Métodos Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2014	30/VI/2015	JA-129-14
Alan Geovani Velázquez Varela	Jefe de Departamento de Normatividad y Colaboración en Materia Registral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2014	30/VI/2015	JA-129-14
José Carlos Rueda Pérez	Jefe de Departamento de Administración de Productos Cartográficos para los Procesos de Participación Ciudadana	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./VII/2014	30/VI/2015	JA-129-14
Eduardo José García Rodríguez	Jefe de Departamento de Innovación y Mejora	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	12/II/2015	11/VIII/2015	JA014-15
Fernando Carrión García	Subdirector de Materiales Electorales y Documentación Electoral	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	1o./XI/2014	30/IV/2015	JA113-14

**Rama administrativa****Encargadurías**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Inicio</b>	<b>Conclusión</b>	<b>Acuerdo</b>
Adolfo Anzo Espino	Jefe de Departamento de Materiales Electorales	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	10./XI/2014	30/IV/2015	JA113-14
Ada Rosaura Pérez Gutiérrez	Analista	Dirección Ejecutiva de Organización y Geoestadística Electoral	12/II/2015	11/VIII/2015	JA014-15

## Anexo 14

**Permisos para desarrollar actividades académicas científicas  
y de investigación vigentes a marzo de 2015****Servicio Profesional Electoral****Rama administrativa**

<b>Funcionario</b>	<b>Adscripción</b>	<b>Periodo</b>	<b>Fecha de Autorización</b>
Miguel Ángel González Malvárez	Auxiliar de Servicios en la Secretaría Administrativa	26/I/2015 al 10/VII/ 2015	22/II/2015
Paola Gómez Fuentes	Edecán en la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	15/I/2015 al 17/XII/2015	6/II/2015
Ivette de Jesús Cuz	Edecán en la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados	28/III/2015 al 17/V/2015	23/III/2015

Q